



EL CORREDOR

Periódico quincenal independiente
Edita: Perteo de Comunicaciones, S. A.
N.º 8 • Sábado, 27 de mayo de 1989 • PVP 65 ptas.



del Henares

Las modificaciones aprobadas aumentaron el proyecto que era de 3.883 millones Aprobados los presupuestos de Torrejón de Ardoz: 3.905 millones, con más de mil destinados a la inversión

En Pleno extraordinario, que duró más de ocho horas, se aprobaron los presupuestos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz después de que fuese modificada la propuesta del equipo de gobierno en más de cien millones. Todos los partidos votaron a favor de este proyecto, que admitió las modificaciones presentadas por los grupos del CDS, IU y PTE-UC, con la excepción del Grupo Popular que votó en contra por considerarlos continuistas y estimar que en el capítulo de inversiones se debían de realizar «grandes obras que correspondan con la demanda de los ciudadanos».

El Pleno, que duró más de ocho horas, se interrumpió durante una hora, aproximadamente, para continuar después y llevar a cabo las modificaciones que se habían planteado tanto en el criterio económico como funcional.

Destaca la cantidad destinada a

las inversiones que representan, en porcentaje, un 28 por 100, aproximadamente, del total y que supera los mil millones de pesetas, de los cuales ciento un millón se pretenden destinar a la red de agua de la Avenida de la Constitución, ochenta y cuatro a la adecuación de polígonos industriales, cuarenta a la creación del recinto ferial y el mercadillo, ochenta y cinco para obras en colaboración con el INEM, etc.

Dentro de los proyectos urbanísticos destaca la creación del gran parque que irá situado en la zona sur de Torrejón de Ardoz, también se aprobó el iniciar conversaciones con los organismos competentes, entre ellos el IVIMA, para construir en la localidad viviendas sociales en régimen de alquiler.

Por primera vez en la historia de los presupuestos de Torrejón de Ardoz, se han presentado unos

presupuestos por concejalías, es decir, se especifican las partidas que se destinan a cada una de las delegaciones y las previsiones de gasto de las mismas.

El debate plenario, a pesar de que se recordó lo tarde que se aprueban los presupuestos, estuvo en torno a partidas concretas y realizaciones también concretas, como es el caso de la creación de los Consejos de Barrio, del Consejo del Boletín Municipal y el Consejo de Bienestar Social y de la Juventud. Para el Consejo Municipal de Deportes se amplió la aportación municipal en veinticinco millones más, al igual que para la partida destinada al recién creado centro de la mujer, también se llevarán a cabo mejoras en los hogares de los jubilados y se van a ceder los terrenos al INSERSO para la construcción de un Centro de Día para la tercera edad.

(Más información en pág. 6.)

Alcalá de Henares

El Ayuntamiento instalará parkímetros en el centro



Por las mañanas es habitual encontrar coches en doble fila.

Dentro de unos dos meses el aparcamiento en las principales calles del casco antiguo de Alcalá estará regulado bajo control horario, mediante parkímetros, que instalará próximamente la empresa que resulte adjudicataria del servicio. La tasa por una hora de estacionamiento en una plaza controlada será de 60 pesetas.

Con esta medida de vigilancia de aparcamientos el Ayuntamiento pretende dar fluidez a la circulación.

La sentencia condena solamente a dos de los encausados

Afectados por el síndrome tóxico ¡Indignados!

Los centenares de afectados por el síndrome tóxico residentes en el Corredor del Henares han recibido con sorpresa e indignación la esperada sentencia del llamado «juicio de la colza», el proceso más largo y complejo de la historia judicial española que juzgaba a 38 aceiteros, acusados por el fiscal de desviar aceite de colza desnaturalizado de uso industrial hacia el consumo humano, con el catastrófico resultado de más de 650 muertos y 20.000 afectados por este envenenamiento masivo.

El fallo del tribunal supone que sólo dos de los encausados, Juan Manuel Bengoechea y Ramón Ferrero ingresen en prisión, acusados de sendos delitos contra la salud pública e imprudencia temeraria profesional. El resto de los procesados quedan en libertad,

bien por haber cumplido ya las condenas impuestas, bien por haber sido absueltos por el Tribunal de las acusaciones de que eran objeto.

Indignados y decepcionados por esta sentencia, que reconoce el aceite de colza desnaturalizado como causa expresa del envenenamiento, los afectados han anunciado ya la interposición de un recurso ante el Tribunal Supremo. Con motivo de esta histórica sentencia EL CORREDOR DEL HENARES ha mantenido una entrevista con la familia Vaquero García, de Torrejón de Ardoz, cuyo hijo, Jaime, de siete años, fue la primera víctima mortal de la terrible enfermedad que sacudió España hace ahora ocho años.

(Editorial pág. 3; más información en pág. 20.)

Incendio en Coslada

El fuego se prolongó durante más de 30 horas

Una densa columna de humo negro se propagó por el cielo de las localidades colindantes de Coslada y San Fernando como consecuencia del incendio que se declaró el pasado día 17 en un almacén propiedad de la Compañía Continental; en él estaban guardadas ruedas y materias primas para su fabricación.

Como consecuencia del siniestro la nave quedó destruida y cinco bomberos debieron recibir asistencia médica debido a la inhalación de humos o tras haber sufrido heridas.

Entre los afectados por el humo se encuentra el cabo del servicio de extinción de incendios del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, Carmelo Vega Terceño, que tuvo que ser ingresado en la clínica ASEPEYO, situada en las inmediaciones.



La extinción del incendio obligó a que interviniesen a la vez 85 bomberos y tuvieron que emplear más de 200.000 litros de agua.

PM Cardenal

ALCALA DE HENARES

AYUNTAMIENTO

Plaza de Cervantes. Teléfono 888 33 00.

DEPORTES

Casa del Deporte: Avenida del Val, 4. Tel. 888 12 94. Pabellón municipal: Paseo del Val. Tel. 888 02 87. Piscinas: Paseo del Val. Teléfono 881 17 97. RSDA Alcalá: Callejón de Santa María, 1. Teléfono 888 02 78. Caja Madrid (baloncesto): Pabellón Ruiz de Velasco. Teléfono 880 65 39.

JUVENTUD

Scouts de España: Lugo, 8, 1.º D. Centro Juvenil Cisneros: Santa María, 7. Centro de Información y Asesoramiento Juvenil: Avenida del Val, 2. Tel. 889 66 12. Casa de la Juventud: Avenida del Val, 2. Teléfono 889 66 12.

CULTURA

Fundación Colegio del Rey: Librerías, 15. Teléfono 881 39 34. Casa-Museo Cervantes: Mayor, 48. Teléfono 889 96 54. Biblioteca Cardenal Cisneros: Cerrajerías, 1 y 3. Teléfono 888 33 00. Archivo municipal: Librerías, 15. Teléfono 881 39 34. Hemeroteca: Zuloaga, 1, 1.º. Teléfono 881 70 49. Conservatorio Cardenal Cisneros: San Juan, 3. Tel. 888 04 47.

SERVICIOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía: Cid Campeador. Teléfonos 888 07 16 y 091. Policía Municipal: Travesía de Avellaneda. Teléfono 092. Casa de socorro: Santiago, 13. Teléfono 888 15 21. Bomberos: Santander, s/n. Teléfono 889 00 80. Cruz

SAN FERNANDO DE HENARES

AYUNTAMIENTO

Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

CENTRO MUNICIPAL DE LA SALUD

Plaza Fernando VI, 1. Teléfono 673 25 11.

POLICIA MUNICIPAL

Libertad, 11. Tel. 671 00 75.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Paseo de los Pinos, s/n. Teléfono 671 99 11.

OFICINA DE EMPLEO

Plaza de España, 2. Teléfono 671 49 14.

CORREOS

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 06 24.

JUZGADO DE PAZ

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 20 68.

GUARDIA CIVIL

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 05 03.

Roja: Plaza de Cervantes, 12. Teléfono 888 15 02. Guardia Civil: Teléfono 888 01 57.

SANIDAD

Ambulatorio de Seguridad Social (Virgen del Val): Teléfono 888 27 29. Ambulatorio de Seguridad Social (Carmen Calzado): Teléfono 888 05 07. Centro Municipal de Salud: Santiago, 13. Teléfono 888 50 64. Hospital INSALUD: Teléfono 880 06 02. Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC): Teléfono 880 59 98.

TRANSPORTES

Taxis: Librerías. Teléfono 889 20 27. Plaza Cervantes. Tel. 888 10 11. RENFE: Paseo de la Estación, s/n. Tel. 888 01 96. Continental Auto: Librerías. Teléfono 888 16 22. Autobuses urbanos: Teléfono 888 00 21.

JUSTICIA

Juzgado de Instrucción, n.º 1: Santiago, 1. Teléfono 888 01 27. Juzgado de Instrucción, n.º 2: Santiago, 1. Teléfono 880 31 99. Juzgado de Instrucción, n.º 3: Santiago, 1. Teléfono 888 16 69. Juzgado de Instrucción, n.º 4: Santiago, 1. Teléfono 889 09 15.

PARTIDOS POLITICOS/SINDICATOS

PSOE: Avenida de Guadalajara, 16. Tel. 889 06 34. AP: Teniente Ruiz, 2. CDS: Plaza de Cervantes, s/n. CC. OO.: Avenida Complutense, 15. Tel. 881 13 19. PCE: Talamanca, 14. UGT: Avenida de Guadalajara, 16. Teléfono 889 06 34.

AMBULATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL

Córdoba, s/n. Teléfono 671 38 62.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

FARMACIAS

Cáceres, 5. Tel. 671 15 43 (de guardia, el 25 de febrero). Prensa, 36. Teléfono 671 24 22. José Alix, 1. Tel. 671 05 41. Zaragoza, 1 (Fuencasa). Teléfono 673 58 83 (de guardia, el 18 de febrero). Plaza Ondarreta (de guardia, el 19 de febrero). Avenida Cañada, 25. Teléfono 671 52 42.

TORREJON DE ARDOZ

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1. Tel. 675 10 50.

DEPORTES

Consejo Municipal de Deportes: Ronda de Ponientes, s/n. Teléfono 656 32 42. Ciudad Deportiva Municipal: Joaquín Blume, s/n. Tel. 656 31 11.

SANIDAD

Centro Municipal de Salud: Avenida Constitución, 83. Teléfonos 676 25 12 y 676 26 12. Servicios Sociales Municipales: Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 12. OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor): Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 69. Ambulancias: Hospital, 4. Teléfono 675 18 89. Ambulatorio: Avenida Madrid, 101. Teléfonos 675 52 50 y 675 53 31. Servicio Urgencias Ambulatorio (tarde): Tel. 675 21 01. Agencia de la Seguridad Social (INS): Teléfono 675 48 62. Cruz Roja: Puerto de Navacerrada. Tel. 675 05 61.

CULTURA

Universidad Popular: Londres, 3 y 5. Tels. 656 34 11 y 656 34 95. Biblioteca Municipal «García Lorca»: Londres, 3 y 5. Tel. 656 34 95. Biblioteca Municipal «Tierno Galván»: Mármol. Teléfono 656 06 94. Escuela de Formación Profesional: La Plata, s/n. Teléfono 675 69 36. Museo de Iconos: Madrid, 2. Tel. 675 39 00.

SERVICIOS DE URGENCIAS

Comisaría de Policía: Hilados, 15. Teléfono 675 00 00. Policía Municipal: Teléfono 092. Bomberos: Virgen de Loreto. Teléfonos 676 99 11 y 676 99 61. Juzgado Comercial: Avenida de las Fronteras. Teléfono 675 01 09. Guardia Civil: Avenida de las Fronteras, 2. Teléfono 675 00 85. Protección Civil: Ronda del Saliente.

TRANSPORTES

Continental Auto: Cancana, 26. Teléfono 675 60 68. RENFE: Estación, s/n. Teléfono 675 29 52. Taxis: Cancana. Tel. 675 10 24. Radio-Taxi Torrejón. Teléfono 656 40 30.

JUVENTUD

Casa de la Juventud: Jabonería. Teléfono 676 02 64.

OTROS TELEFONOS

Funeraria: Carretera Loeches. Teléfono 675 02 61. Correos y Telégrafos: Enmedio, 24. Teléfono 675 07 43. Butano: Teléfono 675 02 63. Hidroeléctrica Española: Hospital. Tel. 675 14 07. Canal de Isabel II: Arroyo, 1. Teléfono 656 09 34. Telefónica: Avenida Constitución. Teléfono 656 56 56. Hostal Torrejo: Avenida Constitución, 173. Teléfono 675 26 44. Asociación Alcohólicos Anónimos: Parroquia Nuestra Señora de la Soledad.

AQUREMA

Oficina de Empleo: Ronda Poniente, 24. Teléfono 675 47 50.

ACIS

Plaza Mayor, 21. Tel. 656 64 94. Castellana de Servicios (limpieza): Teléfono 656 48 07. Recogida gratuita de enseres: Tel. 656 48 07. Delegación de Hacienda: Carretera de Loeches, 43. Teléfono 676 45 14.

PARTIDOS POLITICOS

PSOE: Cristo, 69. Tel. 675 06 59. PP: Cancana. Teléfono 656 23 85. IU: Cancana, 29. Tel. 656 16 72. PCE-PE: Paseo de la Estación, 17. Teléfono 656 16 91. PTE-UC: Plaza de Venecia, 3. CDS: Cervantes, 1. Teléfono 676 89 34. UGT: Avenida Constitución, 135. Teléfono 676 62 22. CC. OO.: Avenida Constitución, 74. Teléfono 676 22 11. CNT: Alcuéza, 4. Teléfono 656 44 44.

COSLADA

AYUNTAMIENTO

Alcaldía: Teléfono 672 11 74. Alistamiento: Tel. 672-11 73. Deportes: Teléfono 671 01 32. Depositaria: Tel. 671 59 50. Educación: Tel. 671 10 14. Estadística: Tel. 671 14 16. Hacienda: Teléfono 673 39 52. Información: Tel. 673 76 68. Informática: Tel. 673 45 82. Junta de Compras: Teléfono 671 59 50. Personal: Teléfono 673 18 13. Prensa: Teléfono 673 43 11. Recaudación: Teléfono 673 35 12. Registro: Teléfono 671 14 15. Secretaría General: Tel. 671 01 26. Servicios Sociales: Teléfono 671 96 64. Servicios Económicos: Teléfono 671 05 89. Servicios técnicos Alumbrado Público: Teléfono 671 19 13. Higiene Urbana: Teléfono 671 18 29. Industria: Teléfono 671 18 29. Urbanismo: Teléfono 671 05 66. Vías y Obras: Teléfono 671 18 29. Partidos políticos IU: Teléfono 673 40 08. PSOE: Teléfono 673 40 09. CDS: Teléfono 671 59 54. AP: Teléfono 673 40 07.

CULTURA

Centro Cultural La Jaramilla: Teléfono 673 21 14. Patronato de Cultura y Juventud: Teléfono 673 21 14. Centro Cultural Ciudad San Pablo: Teléfono 673 13 40.

DEPORTE

Patronato Deportivo Municipal: Teléfono 671 01 73. Piscina climatizada «El Plantío»: Teléfono 673 11 05. Pistas de tenis: Teléfono 671 49 10. Polideportivo municipal: Teléfono 672 79 88.

SANIDAD

CMPS: Teléfono 673 13 08. OMIC: Teléfono 673 10 15. Psicopedagógico municipal: Teléfono 673 26 92. Servicios Sociales Ciudad San Pablo: Teléfono 671 63 28. Centro Salud Subcomarcal (INSALUD): Teléfono 673 66 11. Consultorio Seguridad Social Núcleo: Teléfono 671 51 16. Ciudad San Pablo: Teléfono 673 21 24. Estación: Paseo de la Estación, s/n.

JUVENTUD

Casa de la Juventud, Valleaguado: Teléfono 671 58 53. Núcleo: Teléfono 671 11 93. Estación: Isla, s/n. Centro de Información Juvenil: Teléfono 672 70 94.

SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

Asociaciones de vecinos Fleming: Doctor García Ortiz, 7. Valleaguado: Perú, 7. Estación: Teléfono 671 54 29. San Pablo: Avenida Madrid, 7. Barrio Santiago: Teléfono 671 50 93. Pilarica: Virgen del Mar, s/n.

Partidos políticos

PCE: Teléfono 671 53 57. PSOE: Teléfono 673 12 01. AP: Teléfono 673 22 83. CDS: Teléfono 673 14 97. CC. OO.: Teléfono 671 01 61. UGT: Teléfono 673 12 01. CNT: Teléfono 673 50 23.

Asociaciones de mujeres

Clara Campoamor: Doctor García Ortiz, 7. Rosalía de Castro: Teléfono 673 13 40. La Cañada: Teléfono 672 83 20.

Clubs de ancianos

Centro de día. Cañada-Valleaguado: Teléfono 672 31 81. La Estación: Teléfono 672 29 85. San Pablo: Avenida Madrid, s/n. Espinilla: Avenida Constitución. Primavera: Primavera. Juan XXIII.

URGENCIAS

Policia local: Tel. 671 03 54. Atestados: Teléfono 673 49 13. Policía Nacional: Teléfono 671 67 95. Protección Civil: Tel. 674 01 98. Bomberos: Teléfono 085.

GUADALAJARA

Prefijo (911).

AYUNTAMIENTOS

Guadalajara: Plaza Mayor. Teléfonos 21 24 40, 21 14 21 y 21 20 07. Azuqueca: Teléfonos 21 18 18 y 21 18 23.

DELEGACION PROVINCIAL DE DEPORTES

Teléfono 21 29 10.

INSALUD

Instituto Nacional de la Salud: Teléfono 22 95 11.

INSS

Instituto Nacional de la Seguridad Social: Tel. 21 16 00.

AMBULATORIO

Teléfonos 21 17 74 y 22 96 12.

CRUZ ROJA

Guadalajara: Tel. 22 17 88. Azuqueca: Teléfono 26 21 61.

CENTRO DE SALUD

Guadalajara sur: Teléfono 22 95 51.

HOSPITAL GENERAL DEL INSALUD

Teléfono 22 88 00.

HOSPITAL PROVINCIAL ORTIZ DE ZARATE

Teléfonos 21 15 00 y 21 25 42.

CLINICA SANZ VAZQUEZ

Teléfono 22 72 00.

CLINICA-SANATORIO NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Teléfonos 22 36 00 y 22 36 08.

CASA DE SOCORRO

Teléfono 21 24 40.

OMIC

Teléfonos 21 24 40 y 21 20 07.

INSERSO

Teléfono 22 25 00.

BIBLIOTECA PUBLICA

Teléfono 21 17 87.

OFICINA DE TURISMO

Teléfonos 22 09 59 y 22 06 98.

OFICINA DE TURISMO JUVENIL

Teléfono 22 64 52.

GUARDIA CIVIL

Teléfono 22 31 58. Sector de tráfico: Teléfono 22 16 90.

POLICIA MUNICIPAL

Teléfono 21 24 40.

COMISARIA

Teléfono 22 51 11.

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Teléfono 23 00 11.

GOBIERNO CIVIL

Teléfono 22 53 11.

PROTECCION CIVIL

Teléfono 22 04 42.

BOMBEROS

Teléfono 21 20 80.

TAXIS

Teléfono 21 22 45.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Teléfonos 22 53 66 y 22 54 99.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Número 1: Teléfono 22 53 67.

Número 2: Teléfono 23 10 79.

JUZGADO DE DISTRITO

Teléfono 22 76 93.

RENFE

Teléfonos 21 13 42 y 21 28 50.

AUTOBUSES

Teléfono 21 20 07.

PARTIDOS POLITICOS

AP: Teléfonos 22 93 61 y 22 93 11. PSOE: Teléfono 23 10 30. CDS: Teléfono 23 20 61.

SINDICATOS

Teléfono CC. OO.: Teléfono 21 12 13. UGT: Teléfono 22 39 80. USO: Teléfono 21 26 98. CSIF: Teléfono 21 54 34.

INEM

Teléfono 22 31 12.



EL CORREDOR del Henares

Edita:

Perteo de Comunicaciones, S. A.

Presidente Consejo de Administración:

Miguel Molina

Redacción:

Acacia, 8 y 10
28850 Torrejón de Ardoz
Teléfonos 656 67 39-675 46 55
Fax 675 52 53

Publicidad:

Perteo Publicidad y Promoción
Acacia, 10
Teléfonos 656 67 39-675 46 55

Colaboraciones:

Inmaculada Loeches
Luz Sánchez Mellado
Antonio Quesada Stangüi
Mónica Jiménez

Fotografía:

Manuel Mendoza

EL CORREDOR DEL HENARES no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores, ya que se recoge, exclusivamente, la opinión personal de los mismos.

Fotocomposición:

PUNTOGRAPHIC, S. A. L.

Imprime:

Gráficas del Centro
MARCHAMALO (Guadalajara)

Depósito legal:

M. 5.864 - 1989

Cartas al director

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas a doble espacio. Es imprescindible que estos textos vayan firmados y que en los mismos se refleje el domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad o pasaporte del autor/autor.

EL CORREDOR DEL HENARES se reserva el derecho de publicar estas colaboraciones, así como el resumirlas o extractarlas cuando lo considere oportuno. Sólo serán devueltos aquellos originales que se soliciten en el propio escrito, pero nunca se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

La nota iconoclasta

AHI QUE SER CRITICOS: A QUE SI, ¡EH!

Es una constante en la tendencia normal y ordinaria de las conversaciones ser un tanto escéptico en el devenir de los hechos de la cosa pública, pero siempre se debe mantener latente el espíritu crítico en toda la actividad pública, sea de relieve o no.

Se pone de relieve la importancia de la mención de toda actividad pública, puesto que sus titulares están siempre afectados en todos sus aspectos, les guste o no.

Por ejemplo, ha de criticarse a cualquier comisario de policía que establezca una constante atención al horario de los espectáculos públicos y establecimientos comerciales.

Ha de criticarse la actuación de la Delegación de Gobierno o del Gobernador Civil de turno por tratar de poner obstáculos a las fiestas o ferrejos taurinos de los distintos pueblos.

Se ha de manifestar la oposición absoluta a la Comunidad Autónoma cuando la misma no ejerce más que competencias folklóricas, o si trata de ejercer competencias decisivas, caso de las referidas a urbanismo, lo hace con el mayor desprecio a las competencias del Municipio y del Estado, porque algún titular se cree el mismo Júpiter en el rayo que no cesa.

Se ha de expresar la máxima oposición al hecho de no encontrar nunca a la Policía Municipal cumpliendo su cometido del velar por la convivencia civil en el término y dedicarse a cuestiones puntuales de otros.

Hay que atacar la conveniencia momentánea de los que mandan, pues podría empezar a pensar la base social que es preferible no estar gobernado a estarlo por los que sólo están a lo suyo, aunque ello no quiere decir que ese «a lo suyo» sea ilegítimo o ilegal.

Se ha de criticar, aunque a veces pueda suponer una crítica injusta, las actuaciones normales de los titulares de los poderes públicos, por mucho que eso implique poner en la picota incluso a quienes lo están haciendo bien, pues la formación de una opinión pública libre en el marco de la sociedad democrática, con pluralidad de opciones, todas ellas legítimas, en cuanto respeten la Constitución, aunque traten de cambiarla por sus cauces, es un valor superior del ordenamiento que todos debemos contribuir a fortalecer.

No se puede estar de acuerdo con los que propugnan una no variedad en la labor ordinaria, por ser la propia variedad un enriquecimiento del tejido social, aunque la palabreja «tejido social» sea rechazable por su propia naturaleza.

No se debe rechazar el individualismo del ciudadano, porque ese individualismo conduce al propio progreso de la sociedad y de su naturaleza evolutiva.

Esa crítica a la labor de los poderes públicos ha de ser continua para que no se duerma nadie en la pereza del cargo o traten de hacer huelga a la japonesa en su real inexistencia de quehacer ordinario.

Es evidente la obligación social de que esa colectividad evolucionaria, en el aspecto que se produzca la propia existencia de los hechos, que son más rebeldes al control que cualquier otro.

No es admisible que se pueda dejar sin comentario la presencia escasa, de menos de diez personas, a reuniones de coloquios o charlas que hablan de las ventajas de los medios de comunicación libre.

Se ha de ser crítico con todo y, sobre todo, porque, por ejemplo, el Corredor del Henares que ha nacido jovencito y tierno ha de salir adelante con la crítica de todos, porque sólo así se podrá decir que se está viviendo en una sociedad libre.

Se ha de señalar que la postura crítica sobre la actuación social es conveniente, porque sólo de esa manera se obtendrá la propia ventaja en la vida y en la evolución de la sociedad.

El filósofo cínico

Una sentencia decepcionante

Porque esa ha sido la sensación de todos ante la decisión del tribunal que ha negado la existencia de homicidio y, exclusivamente, ha reconocido un delito contra la salud pública.

Entre los afectados, el sentimiento ha sido de indignación, una indignación justificada si tenemos en cuenta que son los muertos reconocidos por causa del consumo del aceite de colza. Indignación porque son 25.000 los afectados, y que están padeciendo, además del dolor por la muerte de algún ser querido, las secuelas de los efectos producidos por su consumo.

En unos momentos en que la opinión pública puntúa bajo cero a la clase política, cuando menos a gente de esa clase social, por sus actividades y decisiones que les permiten convertir su puesto de representante de unos ciudadanos en algo vendible y comprable, justo entonces se produce esta sentencia que ayuda a una pérdida de imagen del poder judicial y a una decepción total y pérdida de credibilidad en esta institución.

Todo tiene una explicación, y parece ser que en este caso se trata de un desfase entre los ciudadanos y el derecho a las leyes. En este caso ni se ha tenido en cuenta la gravedad de los hechos, por lo que no se ha ampliado la pena en ningún punto, posibilidad que establece el Código penal. Lo más grave es que este tribunal ha negado la existencia de homicidio, y el ánimo de lucro, aun a costa de la vida de los ciudadanos, no deja de ser una mera actuación judicial de imprudencia temeraria judicial.

La sentencia no es decepcionante únicamente por las penas que se han impuesto exclusivamente a dos de los treinta y ocho juzgados. Esta sentencia no ha depurado responsabilidades de la Administración, que las hubo, y una vez más nos encontramos ante la total indefensión como consumidores, ya que el que ese aceite desnaturalizado haya podido llegar a distribuirse implica falta de celo e incumplimiento de obligaciones de la Administración pública, garante de la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

Esta sentencia resulta decepcionante porque deja al descubierto la lenta marcha en la andadura democrática de las instituciones, la realidad y los ciudadanos caminan más deprisa que estos gestores, lo que ayuda a que se produzcan este tipo de actuaciones decepcionantes no sólo entre los afectados, sino entre todos los ciudadanos.

Además de caminar por detrás, en este caso la justicia marcha con excesiva calma, hasta el punto de que, ocho años después de que se produjese el primer fallecimiento por consumo del aceite de colza en Torrejón de Ardoz, ahora sale una sentencia que satisface a unos pocos y ha decepcionado a muchos.

Su anuncio GRATIS en el CORREDOR DEL HENARES

Anuncios por palabras con una extensión máxima de tres líneas mecanografiadas, para comprar, vender, cambiar, etcétera, entre los particulares de EL CORREDOR.

Envíe su anuncio a:

C/ Acacia, 8 y 10
18850 TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

Durante esta campaña se han cubierto las plantaciones de este ejercicio y del anterior

En la mitad del Plan Verde, no caben más árboles en la ciudad

El Plan Verde, aquel ambicioso programa emprendido en 1987 por el Ayuntamiento de Alcalá, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, que prometía la plantación en toda la ciudad de 100.000 árboles en cuatro años, ha cubierto la mitad del trayecto. Esta segunda temporada concluirá, para satisfacción del concejal responsable, superando las expectativas de plantaciones previstas, hecho que sin embargo no entusiasma tanto a otros sectores sociales, aquellos que critican que el Plan, en el que el Municipio invertirá 150 millones de pesetas, se está realizando sin planificación y con una excesiva preocupación por «dar la talla» en cuanto a cifras de plantaciones.

Y siguiendo con las cifras, señalar las de la presente campaña. Se han instalado ya 11.400 árboles, repartidos entre calles (844), masas (4.632) y casas de oficios (8.187). Por distritos, en el 1 se han colocado 70 arbores; 131 en el 2; 43 en el 3; al 4 le han correspondido 83; 347 al distrito 5; 71 al 6; 84 al 7, y 19 al 8. En el otoño Azahar 1, la empresa catalonense encargada de las tareas del Plan Verde, colocará 27 encinas en la finca de los cerros, los terrenos situados en la margen izquierda del río Henares, que fueron adquiridos años atrás por el Municipio para crear un parque natural.

«Estoy satisfecho —afirma José Luis Herrero, concejal de Medio Ambiente— porque en esta campaña hemos cubierto no sólo las plantaciones correspondientes a este año, sino también las que no se hicieron la pasada temporada y las que se perdieron, bien por las plantas que se secaron o bien por las que fueron atacadas por los virus.» «De cualquier forma —continúa el concejal—, al terminar el año

tendremos unas cincuenta y dos mil plantaciones, cantidad superior a las previsiones de la mitad del Plan.»

Contra las voces que acusaban al concejal de olvidar el mantenimiento de los árboles, Herrero señala: «Eso no se puede decir hoy porque se están dedicando a regar los árboles cinco cisternas con dos peones cada una y una cuadrilla de trabajadores está efectuando el desbroce de los alcorques.» «Este año —añade— el servicio que se ha establecido supera a las necesidades.»

«Por otra parte —señala Herrero—, los técnicos están vigilando las plantaciones para evitar que se produzcan contagios de epidemias, como ocurrió la pasada campaña.»

A partir de ahora, las dos fases restantes del Plan Verde, es decir, 50.000 árboles, se dedicarán a la repoblación del Parque Natural, dado que, según reconoce Herrero, «dentro de la ciudad, excepto núcleos aislados, no queda espacio para hacer más plantaciones».



Despilfarro

Según Alejandro Cecilia, miembro de la Asociación de Vecinos «El Val», el Plan Verde ha sido un despilfarro de dinero.

«El Ayuntamiento, con una total falta de seriedad, ha hecho plantaciones sobre zonas que les correspondía arreglar a empresas privadas y sobre terrenos de propiedad particular.» Cecilia apunta el ejemplo de la plantación de 500 árboles en un descampado frente a la calle Santander: «Los terrenos no eran de propiedad municipal, y poco después una empresa, dispuesta a construir en la zona, dejó sólo

100 árboles.» De todas formas, según Alejandro Cecilia, el medio ambiente natural en la ciudad no es un problema de árboles, sino de una buena planificación urbanística que reserve espacios para parques urbanos.

Para Gerardo Azañedo, portavoz del CDS en el Ayuntamiento, el Plan Verde es en realidad «una plan amarilla» porque «se plantan muchos árboles pero no se riegan». Azañedo coincide también con Alejandro Cecilia en sus apreciaciones: «El año pasado se inauguró la campaña de plantación, con un acto oficial, poniendo árboles sobre un terreno que

no es del Ayuntamiento.» El portavoz del CDS condena también la falta de mentalización de los ciudadanos frente a la naturaleza.

Por su parte, Juan Toribio, presidente del grupo ecologista ARCE, critica que la plantación se ha hecho mal, «se han puesto árboles que estaban en mal estado, por una parte; por otra, los terrenos no eran siempre los más adecuados, se han llegado a poner plantas en escombreras». Toribio critica también «la existencia entre la gente, tanto políticos como vecinos, de una actitud sarcástica frente al Plan Verde; todo el mundo está encima esperando que algo falle».



Las otras voces

En una iniciativa positiva la que hace ahora dos años adoptó el Ayuntamiento de Alcalá, cuando emprendió el Plan Verde, coinciden en señalar tanto los grupos políticos IU y CDS como la Asociación de Vecinos «El Val» y el grupo eco-

logista ARCE. Sin embargo, los mismos grupos coinciden también cuando señalan que la ejecución del plan adolece, al menos hasta ahora, de falta de planificación, y de una preocupación excesiva por los números.

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá ha encargado a los técnicos municipales la elaboración de un estudio para proceder en los próximos años a la sustitución de los árboles que ocasionan molestias a la población; principalmente ejemplares de crecimiento rápido, situados junto a fachadas de viviendas, que serán arrancados para colocar en su lugar arbustos «menos molestos».

El estudio que se está efectuando «calle por calle y árbol por árbol», responde a las reiteradas quejas planteadas por los vecinos en el Ayuntamiento. «Hubo una época —señala José Luis Herrero, concejal de Medio Ambiente— en la que,

buscando obtener sombra rápida, se plantaron árboles de rápido crecimiento en calles para las que no eran adecuados. Y debemos cambiarlos —continúa el concejal— porque están provocando el levantamiento de aceras, obstrucciones en los alcantarillados y molestias a los vecinos que se les meten las ramas por las ventanas.»

Al Ayuntamiento se han dirigido para exponer sus quejas al respecto, por ejemplo, un vecino de la Virgen del Val, que ve cómo una valla de su chalet se le viene encima debido al empuje exterior de un árbol, o una comunidad de propietarios de la calle Núñez de Guzmán que pide que se obre en consecuencia sobre

los árboles que rompen las persianas de sus viviendas cuando hay viento y manchan sus vehículos de savia mientras hace calor.

Los plátanos y chopos serán las especies más afectadas por esta medida, que se irá desarrollando a largo plazo, una vez concluido el estudio de los técnicos, y al margen del Plan Verde. Otras razones aconsejan también, según el concejal, la sustitución de los ejemplares existentes en la calle de Libreros y a lo largo de la Virgen del Val, frente al Polideportivo Municipal. «tanto las catalpas de Libreros como los olmos del Val están enfermos y existe el peligro de que se caigan sobre personas o edificios».

Los cuatro grupos municipales a favor de la solicitud

El Ayuntamiento, miembro observador en la UCCI

Por unanimidad de los cuatro grupos municipales, el Ayuntamiento de Alcalá solicitará participar como miembro observador en una organización internacional de carácter municipal, la UCCI, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, creada en 1982 por iniciativa del fallecido Enrique Tierno Galván.

La UCCI, cuya comisión ejecutiva tiene su sede en Madrid, es un centro de asesoramiento y formación especializado cuyo objetivo es analizar y dar solución a las aspiraciones que afectan al desarrollo de las distintas ciudades iberoamericanas, en la vertiente económica, financiera y técnica.

En este sentido la UCCI está desarrollando un programa para promover proyectos de recuperación en los centros históricos de ciudades seleccionadas, buscando que sean gestionados internacionalmente a través de fondos procedentes de la UNESCO, la Comisión del V Centenario o el Instituto de Cooperación Iberoamericana. El Ayuntamiento de Alcalá, que ya ha mantenido relaciones de colaboración e intercambios técnicos con la UCCI, pretende que la Unión de Ciuda-

des introduzca en su programa el Plan de Rehabilitación integral de viviendas del casco antiguo complotense.

Este proyecto municipal está destinado a «posibilitar la permanencia en el Distrito I, de los cuatro mil o cinco mil habitantes actuales y facilitar el regreso de los vecinos que los abandonaron por escasez de infraestructura». «Otro objetivo de este plan —explica el alcalde, Florencio Campos— es evitar que el centro se convierta en una zona elitista; para ello, debemos facilitar que el gran número de viviendas que permanecen vacías sean ocupadas por matrimonios jóvenes, familias de mediana adquisición e incluso profesores o estudiantes de la Universidad».

Según el alcalde, este proyecto cobrará un impulso fundamental «si es incluido en el programa de rehabilitación propuesto por la UCCI y éste a su vez aceptado por la UNESCO, porque podríamos recibir subvenciones bien para una parte del plan o bien para el 100 por 100». El V Congreso de la UCCI tendrá lugar en Lima y contará con la presencia de Barcelona en calidad de observadora.

El Ayuntamiento limitará a 50 el número de terrazas de verano en la Plaza de Cervantes

Los próximos meses de verano la Plaza de Cervantes dejará de convertirse en el acostumbrado bosque de mesas y sillas metálicas o de plástico que invaden tradicionalmente este espacio de esparcimiento urbano en cuanto el calor y la bonanza del tiempo lo permite. Según Florencio Campos, alcalde de la ciudad, este año el Ayuntamiento ha decidido limitar a un medio cen-

tenar, aproximadamente el número de estos veladores en la plaza más representativa y concurrida de la localidad, atendiendo a aquellas personas que han hecho llegar al municipio su malestar por la imposibilidad de pasear en la Plaza sin verse obligados a tropezar con una silla o una mesa o esquivar estos obstáculos como si de una carrera de slalom se tratara.

El Ayuntamiento modifica las normas para la construcción del centro comercial Zenor

El inicio de las obras para la construcción de un gran complejo comercial en Alcalá de Henares, sobre un solar de 240.000 metros cuadrados, situado junto a la antigua N-II, se encuentra próximo, una vez que el Ayuntamiento, en contra de la opinión de dos grupos, IU y PP, ha dado el visto bueno a una modificación de las vigentes normas urbanísticas de la ciudad, imprescindible para dar viabilidad a este proyecto, que promueve la multinacional holandesa Zenor Overseas. El Ayuntamiento, con la firma de un convenio suscrito por la empresa promotora y la CAM, que especificaba el pago de trescientos millones de pesetas por parte de Zenor al municipio, se había comprometido a realizar este cambio normativo con el que se da vía libre al nuevo centro comercial,

rechazado reiteradamente por los pequeños comerciantes locales.

Las modificaciones aprobadas en el pleno ordinario del mes de mayo para permitir el proyecto Zenor, se refieren a las normas subsidiarias que rigen el urbanismo de la ciudad y el plan parcial del Sector 25, en la margen derecha de la antigua N-II, donde irá ubicado el previsto centro comercial integrado, que contará con una superficie de 15.000 metros cuadrados para venta, 7.300 dedicados a zonas de servicio y de uso cultural y 35.000 destinados a áreas deportivas, con zonas cubiertas y descubiertas.

Como ocurrió en el pleno en el que los grupos se pronunciaron sobre la conveniencia o no de suscribir el convenio con Zenor, en esta ocasión nuevamente las dos

En un intento de hacer fluido el tráfico de la ciudad

Se instalarán parkímetros en diversas calles



Por las mañanas es habitual encontrar coches en doble fila.

A partir del próximo mes de julio, según plazos aproximados, el conductor que estacione su vehículo en determinadas calles del casco antiguo de Alcalá deberá abonar una tasa de aparcamiento que estará regulada de acuerdo con el período de permanencia, mediante los parkímetros que serán instalados en la zona por la empresa adjudicataria del servicio.

Esta medida afectará a 253 plazas de aparcamiento situadas en la plaza de Cervantes, plaza de San Diego, calle de Santa Ursula, calle Libreros, calle cerrajerías y calle Trinidad.

Con la regulación de los aparcamientos mediante control horario, el Ayuntamiento pretende dar fluidez al tráfico y evitar que durante todo el día permanezcan ocupadas por los mismos coches, las zonas de estacionamiento público del casco antiguo, que soportan una fuerte

demanda del amplio volumen de vecinos que acude a la zona centro a resolver asuntos administrativos, financieros o comerciales. Es también intención municipal crear tarjetas de aparcamiento para los residentes del área afectada por esta regulación.

De acuerdo con el nuevo sistema de aparcamientos, el usuario que decida desplazarse hasta el centro en su vehículo y lo deje estacionado en una de las calles afectadas, deberá recoger un ticket en las máquinas expendedoras instaladas en el área, al hacer efectivo el importe de la estancia en la plaza, que será de 60 pesetas durante la primera hora, 60 pesetas más la siguiente media hora y 120 pesetas cada nuevo intervalo de treinta minutos.

En el pleno ordinario celebrado el pasado día 16, la corporación municipal aprobó el pliego de condiciones que regirá el concurso a celebrar para la adjudicación del servicio a una empre-

sa, que será la encargada de la instalación de los expendedores y de su explotación y mantenimiento, así como del personal de vigilancia oportuno. Dos grupos, IU y CDS, votaron en contra del punto, por considerar que es prematuro y preferirían esperar a conocer los próximos resultados del estudio de tráfico encargado por el Ayuntamiento. «Estamos de acuerdo con la medida —explicaron los portavoces de ambas formaciones— pero no con que se adopte en estos momentos. Cuando está a punto de conocerse el estudio de tráfico, que nos dará una visión general de la circulación en la ciudad, es incongruente adoptar medidas parciales, porque luego pueden variar las situaciones.» Tanto el equipo de gobierno socialista como el PP, que votaron a favor del punto, destacaron los beneficios que reportará esta medida al pequeño comercio de la zona.



La línea de pinos que identifica estos terrenos se respetará.

formaciones teóricamente más distanciadas entre sí han vuelto a coincidir al expresar su disconformidad. El Partido Popular justificó su voto en contra aludiendo a los efectos negativos que el nuevo centro tendrá sobre el pequeño comercio local. El portavoz de IU por su parte explicó el pronunciamiento contrario de su grupo diciendo que no podía modificarse un plan parcial que no existe y que el proyecto Zenor contravie-

ne la Ley de Carreteras de 1988, «en el artículo que establece que no se podrán crear áreas de este tipo a menos de cinco kilómetros de una variante». Votaron favorablemente a la modificación de las normas subsidiarias el equipo de gobierno socialista y el CDS, los dos grupos que previamente apoyaron la firma del convenio con Zenor Overseas.

Es ahora propósito del equipo

de gobierno crear un hotel de cuatro estrellas junto al complejo comercial, mediante la cesión a una empresa privada, a través de un concurso público, de 27.000 metros cuadrados de terreno que forman parte del solar de 40.000 cedido por Zenor al municipio y que corresponde al 10 por 100 de la finca de 400.000 metros cuadrados adquirida por la empresa holandesa para la construcción del área comercial.

TORREJON DE ARDOZ

Se aprobaron con las modificaciones presentadas por diferentes grupos de la oposición municipal El presupuesto ordinario del año 1989 en Torrejón supera los 3.900 millones

Los presupuestos se presentaron en Pleno extraordinario el pasado día 23 de mayo. Al igual que el año anterior se presentan más tarde del tiempo que se prevee en la ley de régimen local que habla de finales de año. En este ejercicio económico, y después de las modificaciones que se llevaron a cabo en la propia sesión plenaria, el presupuesto, que fue aprobado por todos los grupos políticos con excepción del Grupo Popular que votó en contra, asciende a 3.905 millones, algo más de 1.100 millones de pesetas que el año pasado donde se aprobó la cantidad de 2.765.500 millones de pesetas y cuyo ejercicio económico ha arrojado un superávit de más de 200 millones de pesetas.

El debate de los presupuestos estuvo marcado, principalmente, por las observaciones realizadas en algunas partidas concretas y fundamentalmente a la oferta de empleo público del año anterior que no se cubrió en su totalidad.

Los grupos políticos de la oposición no plantearon grandes problemas al presupuesto general, aunque todos coincidieron en la necesidad de agilizar su aprobación, ya que «no es bueno llegar a la mitad del ejercicio sin haber aprobado los presupuestos y prorrogando los del año anterior».

La falta de datos «nos impide saber cómo está ahora mismo el gasto», manifestaron los portavoces de la oposición. De todas formas, los presupuestos han obligado a un total de 12 reuniones previas entre los portavoces de los grupos y los responsables de área antes de ser llevados a su aprobación plenaria. Pese a todo se necesitó algo más de ocho horas para proceder a la votación, donde quedó aprobado el presupuesto con las modificaciones que se hicieron.

Destacan en estos presupuestos recién aprobados la cantidad destinada a las inversiones reales, con más de 880 millones (el doble que el año anterior), y donde se han incluido, al parecer, la partida correspondiente a las aportaciones del plan trienal de la Comunidad Autónoma de Madrid. También destaca el capítulo de personal, al que se destinan 1.164 millones de pesetas, un 30 por 100 del presupuesto total. Son de reseñar los más de mil millones destinados a la compra de bienes y servicios que equivalen a un 28 por 100 del presupuesto de gastos ordinarios.

En el capítulo de ingresos el Grupo Popular acusó al equipo socialista en el Gobierno de elaborar unos presupuestos totalmente ficticios, en los cuales primero se ha visto el gasto y luego se ha realizado el presupuesto de ingresos. Para este grupo político los ingresos por impuesto de circulación de vehículos, los ingresos sobre ren-

ta patrimonial y capital, etc., están inflados: «Vamos a asistir a unos presupuestos inflados en más de un 25 por 100; además, todavía no se han aprobado las liquidaciones de los ejercicios 86, 87 y 88.»

Parte de estos argumentos fueron expresados por otros grupos de la oposición, como IU, que dijo que se habían aumentado los ingresos por alguno de estos conceptos y en el año anterior no se había recaudado todo lo previsto.

A todo ello respondió el concejal delegado de Hacienda, quien manifestó que el capítulo de ingresos se basaba en un padrón existente y que, en el caso del impuesto de circulación de vehículos «resulta difícil inflar unas previsiones que nos vienen dadas por los padrones que existen, otra cosa es que existan morosos que no hayan pagado este impuesto, pero eso no quiere decir que no tengan obligación de hacerlo y tengan una deuda con el Ayuntamiento». También informó que, con la aplicación de las nuevas ordenanzas fiscales, se ha mejorado la gestión recaudatoria municipal lo que implica llevar a cabo un mayor gasto.

El concejal Carlos Muñoz acusó a los representantes del PP de hacer demagogia a la vez que les brindaba su colaboración para llevar adelante un trabajo «no para que nos den palos y trabajen de una manera destructiva».

Se aprobaron las enmiendas

Los grupos políticos del CDS, IU y PTE-UC presentaron enmiendas a los presupuestos elaborados por el partido socialista (PSOE) y fueron atendidas la mayoría de ellas que, con distintos plazos y cantidades, en algún momento se recogían en el proyecto de presupuesto. Algo en lo que todos los partidos coincidieron fue en la creación en este ejercicio los consejos correspondientes a Bienestar Social, Boletín Municipal y Consejo de la Juventud. En concreto, el CDS presentó tres propuestas o compromisos a adquirir por el equipo de gobierno municipal, además de las rectificaciones correspondientes a algunas de las partidas presupuestadas. Por lo que respecta a IU fueron más de veinte las proposiciones y modificaciones hechas al proyecto presupuestario; entre ellas destaca el habilitar una partida de cincuenta millones para mejorar las zonas interbloques y el llevar a cabo la construcción de viviendas sociales en régimen de alquiler y la habilitación de otros cincuenta millones para la realización de aceras en todo Torrejón.

Todas las propuestas fueron recogidas por el portavoz del equipo de gobierno que, en un receso de quince minutos, ajustó con el concejal de Hacienda las partidas correspondientes del presupuesto para recoger las propuestas de los grupos de la oposición con las que se mostraron de acuerdo.

Se modificaron diferentes partidas presupuestarias por un importe superior a los 160 millones mientras que otras se incrementaron, lo que hizo que el presupuesto que se había presentado (proyecto) se emplease y de los 3.883 millones presentados se ha pasado a un presupuesto ordinario de 3.905 millones de pesetas. Por lo que respecta a las aportaciones del Ayuntamiento a los patronatos municipales se hizo una modificación en la partida destinada al Consejo Municipal de Deportes de 25 millones de pesetas más que le permitirán completar su programación de actividades.

ACUERDOS QUE SE ASUMIERON:

- Creación del Consejo de Educación, de Bienestar Social y del Boletín Municipal en el mínimo tiempo.
- Los Consejos de Barrio: se llevarán al próximo Pleno municipal. Habilitar 50 millones para la realización de acerado en Torrejón.
- Comenzar las actuaciones necesarias, de forma inmediata, para la construcción de viviendas sociales en la localidad.
- Habilitar una partida para el Velódromo municipal y la piscina de olas que se construye en el Barrio de las Fronteras.
- Comenzar las obras del piso piloto del Parque de Cataluña y en 1990 se cumplan los compromisos que se hayan establecido sobre el tema.
- La Policía de Barrio que se tenga completada en la plantilla del próximo año 1990 y la creación del reglamento de Policía Municipal en este ejercicio del 89.
- Destinar cinco millones para las mejoras en los hogares del jubilado.
- Destinar cuarenta millones para el recinto ferial y el mercadillo.
- La informatización del Ayuntamiento en un plazo de cuatro meses.
- Setenta y cinco millones para realizar diferentes actuaciones en barrios.
- Elaboración de un Plan de actuación a tres años, revisablemente.

PRESUPUESTO PREVENTIVO PRESENTADO AL PLENO

Ingresos	
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Impuestos directos	912.501.000
2. Impuestos indirectos	121.812.109
3. Tasas y otros ingresos	706.600.000
4. Transferencias corrientes	1.512.088.000
5. Ingresos patrimoniales	12.620.000
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Enajenación de inversiones reales	72.531.101
7. Transferencias de capital	60.000.000
8. Variación activos financieros	21.500.000
9. Variación pasivos financieros	464.000.000
TOTAL INGRESOS	3.883.652.210
Gastos	
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Remuneración personal	1.164.366.929
2. Compra bienes y servicios	1.078.752.971
3. Intereses	165.100.000
4. Transferencias corrientes	407.562.723
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Inversiones reales	889.030.259
7. Transferencias de capital	0
8. Variación activos financieros	2.500.000
9. Variación pasivos financieros	176.339.328
TOTAL GASTOS	3.883.652.210

NOTA: Con las modificaciones realizadas en Pleno, el presupuesto asciende a 3.905 millones de pesetas.

Neumáticos HERPISA

DIRECCIONES POR COMPUTADORA
(DATOS TECNICOS POR IMPRESORA)

Frenos
Amortiguadores

Equilibrados
electrónicos



ATENCIÓN A NUESTRAS OFERTAS
EN NEUMÁTICOS -DESCUENTOS DEL 20, 25
Y HASTA UN 30% DE DESCUENTO

MONTAJES SIN CARGO

¡Y LO MAS IMPORTANTE ES QUE,
NUESTROS DESCUENTOS
SON DE VERDAD!!

No elevamos los precios para hacer más descuento,
son precios oficiales que marca el fabricante.

ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO.

Infórmese en:

CENTRAL: SUCURSAL:
Avda. de Las Fronteras, 10 Avda. de la Constitución, 148
Ronda de Poniente, 15-17 Teléfonos: 656 31 45
Teléfonos: 675 06 98 - 676 85 51 656 31 46
TORREJON DE ARDOZ

ALQUILER Y VENTA DE NAVES INDUSTRIALES

desde 200 a 2.500 m.²

Infórmese en:

EURODIST-2000, S.A. - Tel. 676 75 25

Su anuncio
GRATIS
en el
**CORREDOR
DEL HENARES**
C/ Acacia, 8 y 10
18.850 TORREJON
DE ARDOZ
Madrid

Se aprueba la construcción del primer aparcamiento subterráneo

En el pleno ordinario del mes de mayo se aprobó, por los representantes políticos, la realización del que será el primer aparcamiento subterráneo de Torrejón de Ardoz y que se construirá en el Parque de Cataluña, en una de las plazas que dan a la calle Pozo de las Nieves.

El Pleno contó con la presencia de vecinos de este barrio y otros de Torrejón de Ardoz; los primeros, por no estar de acuerdo con esta construcción, y los segundos, por haber formado una cooperativa y desear llevar a cabo otro de estos aparcamientos en su urbanización.

Los vecinos del Parque de Cataluña esperaron hasta el punto de ruegos y preguntas para expresar su desacuerdo por la construcción de este aparcamiento en una de las plazas mejor dotadas del Parque de Cataluña y que sirve como zona de estancia y recreo para los niños.

Todos los concejales coincidieron en que el aspecto que presente la plaza una vez concluida la obra habrá de ser cuando menos



En el subsuelo de esta plaza se construirá el primer aparcamiento subterráneo, igual que el que tiene ahora, aunque se intentaría mejorar.

EL CORREDOR DEL HENARES, puesto al habla con los responsables de la empresa que va a llevar a cabo este proyecto le manifestaron su deseo no sólo de ofrecer una buena calidad en la construcción, sino que el proyecto que presentarán a los vecinos y al Ayuntamiento sobre la plaza va a mejorar en mucho su estado actual, con su diseño totalmente nuevo en Torrejón de Ardoz y que en estos momentos está elaborando

uno de los mejores estudios de diseño urbanístico internacional. «La plaza tendrá un aspecto bonito y totalmente nuevo y diferente de lo que ahora tiene Torrejón de Ardoz. Nuestra preocupación está en la línea de conseguir un espacio agradable que permita no sólo el servicio del parking, sino también el disfrute y estancia de los vecinos del Parque de Cataluña», manifestó el representante de la empresa Construcciones y Servicios, S. A., que ejecutará el proyecto.

Se presenta el próximo 6 de junio en la Casa Municipal de Cultura Programa de actuación comercial

El próximo día 6 de junio el director general de Comercio e Industria de la Comunidad de Madrid, Carlos Arnáiz Ronda, junto con el alcalde de Torrejón de Ardoz, José Pina Fernández, presentarán a los comerciantes y vecinos de Torrejón de Ardoz el denominado Plan de Actuación Comercial para esta localidad en el que se incluyen diferentes propuestas de actuación para la racionalización y modernización del comercio en general de la ciudad.

Este Plan ha sido elaborado por la Consejería de Economía de la Comunidad a través de la Dirección General de Comercio y Consumo. El estudio se ha basado en la estructura comercial actual de Torrejón de Ardoz, así como en la evolución que ha coincidido con el desarrollo económico y humano de la población.

En el Plan se hacen diferentes propuestas de actuación dependiendo de la temporalidad de los proyectos: a corto, medio o largo plazo.

Algunas de estas propuestas son de orden urbanístico y afectan al desarrollo económico de Torrejón

de Ardoz (obras); otras son puramente comerciales y están claramente encaminadas a la modernización de la gestión a través de la senseñanza de las nuevas estructuras comerciales, el fomento del asociacionismo comercial, la agilización del propio sistema de funcionamiento del negocio, etc.

La aplicación de este programa de actuación comercial a los vecinos y comerciantes que se den cita en la presentación del mismo correrá a cargo de los propios técnicos que lo han ejecutado, particularizando en propuestas concretas y situaciones que los propios comerciantes puedan preguntar.

Una de las actuaciones concretas de este Programa de actuación comercial es el denominado P. R. C. (Plan de Revitalización Comercial) en el que se determinan actuaciones concretas en determinados lugares de Torrejón de Ardoz, entre los que destaca el centro comercial tradicional que estaría situado, según estas recomendaciones, en el centro del pueblo y que abarca a calles del centro del casco urbano: Cardoso, Pesquera, Enmedio, Cancana, etc.

SUPERMERCADOS
FUTURO
 SU DESPENSA

Donde la calidad supera al precio

Alcalá de Henares
 GRANADOS, 6 y 8
 Teléfs. 881 63 85-86

Coelada
 IGLESIA, 3 y 5
 Teléfs. 673 21 67

★ A SU DISPOSICION EN ★

Torrejón de Ardoz
 LONDRES, 47
 Teléfs. 656 63 12-96

Mejorada
 AVDA. TIERNO GALVAN, 7
 Teléfs. 679 10 33

MENSA-JET
 TRAFFIC, S.A.

Servicio Especial Mensajería
 Torrejón - Madrid

C/ Cemento, s/n. Teléfono: 656 09 15
 TORREJON DE ARDOZ
 28850 MADRID

¡Recuerde!

Centro óptico
 Torrejón

La visión es lo más importante.

Nosotros cuidamos de ella.

C/ Pamplona, 3 - Teléfs. 656 43 06 TORREJON DE ARDOZ
 C/ Sicilia, 32 - Teléfs. 676 56 06 (MADRID)

¡únete a la movida!

viernes
 sábado
 domingo
 tarde y noche

NEW YORK
 P. de la Estación, 4 - Tel. 675 19 17
DISCO
 TORREJON DE ARDOZ - MADRID

El Corredor del Henares y Cisneros
 New York-Disco
 te invitan
 a una copa **GRATIS**
 Presentando este anuncio

Una moción de urgencia tuvo la culpa Los concejales del PSOE y el independiente abandonan el Pleno municipal

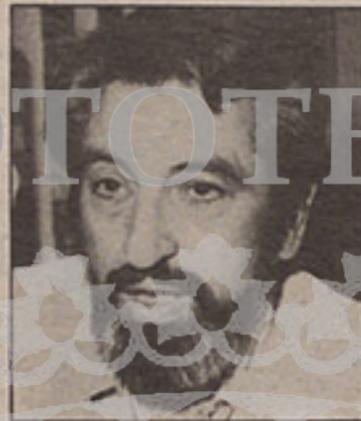
El PSOE y el concejal independiente Antonio Vellido, abandonaron el pleno el pasado viernes 12 de mayo cuando se debatía la urgencia de una moción presentada por el concejal independiente como último punto del día. Dicha moción fue presentada con motivo del interés que este concejal tenía de pertenecer a la comisión de participación y descentralización ciudadana.

El hecho se remonta al pleno del anterior mes de abril cuando se votó la composición de esa comisión, la cual quedó compuesta por dos concejales de IU, dos del PSOE, uno de UCD y uno del PP. Antonio Vellido se encontraba ausente en el momento de la votación, por lo que no pudo proponer su participación.

«Yo quería participar en esa comisión» —declaró el concejal independiente—, como participo en otras. Esto le llevó a presentar la moción, en este último pleno, con carácter de urgencia, lo cual se llevó a votación y fue aprobada por todos los grupos excepto IU.

«Presenté la moción —añadió Antonio Vellido—, para dejar sin efecto ese acuerdo o hacer una ampliación de la comisión. Una vez aprobada la urgencia el alcalde de Coslada se negó a llevarla a cabo tras consultar con el secretario, asesor jurídico en estos casos, quien no creyó que esta postura estuviera dentro de la legalidad al estar el tema aprobado en el anterior pleno, y sugirió que se recurriese a los organismos pertinentes en el caso de que no se estuviese de acuerdo.

Como consecuencia de esta negativa, tuvo lugar «una pequeña gresca», que llevó consigo la expulsión del pleno del concejal independiente por parte del alcalde, el cual se negó a abandonar la sala. Fue entonces cuando los concejales locales del PSOE decidieron irse del pleno, los cuales fueron secundados por Antonio Vellido. «Yo no me iba a salir del pleno —afirmó—, pero al ver que el PSOE se levantaba solidariamente ante una postura injusta del alcalde, nos salimos todos de allí.» «Yo esto lo veo —prosiguió— una



Antonio Bellido, el independiente que presentó la moción.

cuestión de voluntad política por parte del grupo en el poder.»

Por su parte, el equipo de gobierno ve esta actuación como «consecuencia de la táctica que el PSOE siempre utiliza de obstaculizar constantemente la gestión en el Ayuntamiento».

Varios grupos apoyan la idea de trasladar el tema a la Comunidad Autónoma de Madrid para que sea este organismo el encargado de dejar o no sin efecto el acuerdo y de dar, en su caso, las vías de solución.

Se recogen en el Plan de Empleo aprobado en el Pleno del 12 de mayo

Cuatro proyectos para el fomento del empleo

El Plan de Empleo, aprobado en el último Pleno del 12 de mayo, con los votos de IU y PP y las abstenciones del CDS, PSOE y concejal independiente; abarca cuatro proyectos como medida en el fomento de empleo y como parte del plan a seguir que la Comunidad Autónoma de Madrid está llevando a cabo.

El presupuesto total con el que se cuenta para realizar todos estos proyectos es de 20.165.000 pesetas.

El primero de los proyectos es el que abarca un estudio sobre la estructura laboral del municipio de Coslada, su situación actual y perspectivas de futuro, y cuenta

con un presupuesto de tres millones y medio de pesetas.

Una encuesta censal a empresas de Coslada es el segundo industrial y ver las posibilidades de creación de empleo que tiene. Para ello, el presupuesto es de quince millones de pesetas.

Otro de los proyectos es el estudio de la incidencia en el empleo de las creaciones de la Rambla, futuro complejo comercial y de servicios, que contará con 665.000 pesetas de presupuesto.

El último de estos cuatro proyectos es el estudio de la incidencia en el empleo de la creación del Centro Integral de Transportes Internacionales.

El presupuesto de las obras ha sido de 71 millones Se inauguró el velódromo municipal con la celebración del Primer Día de la Bicicleta

El jueves día 25 de mayo se inauguró el velódromo con la celebración del Primer Día de la Bicicleta, que tuvo gran acogida entre los vecinos de la localidad. Esta pista se inscribe dentro de la creación de una red de instalaciones deportivas que el Ayuntamiento tiene decidido construir con el fin de dar mayores facilidades y mayor auge a la práctica del deporte. Además del velódromo se construirán: dos pistas deportivas, una dedicada al atletismo y otra a la creación de un polideportivo; dos nuevos campos de fútbol, ampliación de las piscinas municipales y de las pistas de tenis que hasta ahora existen.

El presupuesto que se ha invertido en la creación del velódromo ha sido de 71 millones de pesetas. La instalación cuenta con cuatrocientos metros de cuerda (espacio por donde corren los ciclistas), redes de drenaje y de riego, canalizaciones para la iluminación, un



Pista del Velódromo que se inaugura el día 25.

camino perimetral de tres metros de ancho, lo que da una capacidad para casi 3.000 personas, y un túnel para que los ciclistas no tengan que pasar por la pista en caso de accidente.

Lo más novedoso es el uso de un nuevo método de pavimentación consistente en baldosas de asfalto que da mayor calidad y duración a la pista.

El espacio que delimita la pista en el centro de la instalación estará dedicado a las clases de educación vial, ya que en él se ha construido una pista para karts.

Esta instalación va dirigida, fundamentalmente, a la idea de ser una pista-escuela, con el fin de potenciar el deporte del ciclismo entre los jóvenes de la localidad de Coslada.

Nuevo Comité del CDS

El CDS celebró una Asamblea General con motivo de la marcha del hasta ahora presidente a otra localidad española, y la elección de los nuevos miembros del Comité Local. En esta Asamblea se nombró como presidente a Vicente Garbi Cárnara, y como secretario a José María Bello Iñiguez. Los demás representantes electos fueron: Julio Fernández González, Antonio Pardillos Checa, Elena Molpeceres Pérez, Ricardo López Torres, Arsenia Rodríguez Fernández, Juan González Xarrie, Pedro Peribáñez García, Felipe Pozuelo Sánchez-Bermejo y Antonio Rodríguez Quintero.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIVERSOS, S. A.

Avda. de Burgos, 48, 6.º A - MADRID
Teléfono:

227 69 23
Fax: 227 68 02.

Construcción de Naves Industriales, llave en mano.

- Cooperativas de viviendas.
- Proyectos de arquitectura y obra civil.

FINANCIAMOS OBRAS Y PROYECTOS

FIAT

FOTOTECA

Concesionario Oficial:

LEVA, S.A.

Avda. San Pablo, 47. Tels.: 672 55 64—672 56 95. Coslada.

**Visite nuestras instalaciones:
4.000 m² y una plantilla de profesionales
con los mejores medios.
Le esperamos en la confianza de satisfacerles**



Venga a nuestra exposición o llámenos, elija su modelo de nuestra amplia gama. Nuestro equipo de ventas conseguirá la mejor financiación que se adapte a sus deseos.

- En entrada
- En mensualidades fijas
- En mensualidades crecientes
- En mensualidades decrecientes
- Con carencia

Continúa oferta de vehículos usados, totalmente revisados y con garantía

En nuestros modernos talleres le damos el mejor servicio que Vd. precisa.

- Mecánica en general
- Paralelos
- Direcciones, equilibrados y frenos.
- Servicio de neumáticos
- Electricidad, diagnosis
- Sección de pequeñas averías y rápida reparación
- Sección carrocería
- Bancada universal (cabina-horno)



Completo almacén de recambios y accesorios • Consúltenos el servicio de nuestra tarjeta LEVA, S.A.
Moderno túnel de lavado automático y limpieza de interiores

ABIERTO SABADOS Y DOMINGOS POR LA MAÑANA



Especial Comuniones

Especial Comuniones

La Primera Comunión: Los niños, reyes por un día

«La Primera Comunión es un acto social.» Con estas rotundas palabras define Antonio Gracia, vecino de Alcalá, la ceremonia en la que su hija Pilar, de nueve años, comulgará por primera vez. Preguntada acerca de la significación de esta primera comunión y la manera cómo va a incidir en su vida futura, la pequeña Pilar responde segura: «Después de comulgar me voy a hacer más buena.» Este esquema podría repetirse en la mayor parte de las familias que celebran en estos días la primera comunión de uno o varios de sus hijos, excepción hecha, claro está, de aquellos niños y padres que se acercan a este sacramento católico con auténtica convicción religiosa, numerosos pero relativamente menos que los anteriores.

El proceso que deben vivir estos niños y sus familias desde el momento que se decide la realización de la Primera Comunión es largo y en ningún caso se puede improvisar. Cuando el futuro comulgante ingresa en tercer o cuarto de EGB, sus profesores de religión, sus padres o el párroco de la iglesia del barrio, le informan de que, si desea tomar la comunión, debe asistir al menos durante dos años lectivos a clases de Catequesis. Si la familia está de acuerdo, el pequeño o la pequeña acudirá un día a la semana al domicilio del catequista que le corresponda. Este suele ser un padre o una madre del mismo colegio o parroquia donde acude el chaval, que, durante dos años, educará a un grupo de futuros comulgantes en las nociones religiosas básicas



que la Iglesia católica estima que deben conocer antes de recibir la Primera Comunión.

A cinco o seis meses vista del gran día, los padres del neófito empiezan a pensar más detenidamente en el modo en que piensan celebrar esta importante fecha en la vida de sus hijos.

Dada la gran avalancha de comuniones que se presenta en tan sólo tres meses al año —los de marzo, abril y junio—, coincidiendo con el cenit de la primavera, las familias deben apresurarse en organizar los preparativos de la ceremonia si no quieren quedarse sin restaurante,

aguardar colas kilométricas para realizar el reportaje fotográfico que ilustrará los recordatorios del acto, o tener que cargar con el traje de comunión que los cientos de madres más madrugadoras que ellos han arrinconado en la tienda meses antes que ellos.

«Festín de cifras»

En este momento es cuando, de verdad, las familias de los futuros comulgantes empiezan a vislumbrar la magnitud económica que supone hoy una fiesta de Primera Comunión «como es debido». Aquí, como en casi todo, no suelen darse medias tintas y, generalmente, las familias con menos recursos económicos son las que suelen realizar un desembolso económico mayor en relación a su nivel de renta, a costa de soportar privaciones de otros tipos el resto del año. Se trata de que la Comunión del niño o de la niña sea un acontecimiento brillante, sea cual sea la cantidad de dinero necesaria para conseguir ese «esplendor».

De momento, el suntuoso traje de sedas y blondas de la niña puede costar, como término medio, unas 25.000 ó 30.000 pesetas, aunque la fantasía y los números no tienen límite en este aspecto. Algo menos de 20.000 pesetas representan para la familia el tercio de marinerito o los más modernos de principito o ejecutivo agresivo o posmoderno que vestirá el niño en el gran día y que, a diferencia de los trajes femenino —largos, con vuelos excesivos e incómodos— podrán ser utilizados posteriormente con un poco de sacer-

te en otro tipo de celebraciones familiares —bodas, bautizos— que requieran cierto grado de impecabilidad en el atuendo. Por supuesto, estas cifras orientativas corresponden al valor del traje de comulgar considerado aisladamente, sin incluir todo tipo de complementos, indispensables en una comunión que se precie. Zapatos, medias, ropa interior, enaguas, adornos capilares, libros, misales, rosarios, etc., pueden aumentar el precio estimado para el vestido de comunión en una media de 10.000 ó 15.000 pesetas, aunque, naturalmente, la cifra puede subir indefinidamente según el gusto y las posibilidades de cada familia.

A la cantidad obtenida con estos dos conceptos hay que sumar las 20.000 pesetas que suele costar un reportaje fotográfico típico en estas celebraciones, que sube al doble si queremos inmortalizar el evento también en soporte de vídeo. Así, da un total aproximado de 15.000 pesetas para pagar el último grito de la parafernalia de las Comuniones: una especie de bandejita plateada o un sinfín de modelos reproducidos en loza y porcelana que serán regalados durante el banquete a los in-

vitados de la comunión y que han hecho florecer un auténtico negocio alrededor de los artesanos y los distribuidores de este tipo de productos.

Si hasta ahora la cuenta a abonar por los padres del comulgante es ya abultada, sepan que aún queda por incluir el capítulo generalmente más costoso de la celebración: el banquete. Cualquiera de los restaurantes de calidad baja, media y alta de todas las ciudades de la comarca suele aceptar acoger a banquetes de comunión. El precio medio de cada cubierto, aún dependiendo del nivel del establecimiento hostelero que se escoja para la celebración, no suele bajar de las 2.500 ó 3.000 pesetas, con lo cual, y sumándose todos los conceptos anteriores, una comunión tipo de cincuenta invitados (en la práctica suelen ser muchos más, ya que este tipo de actos reúnen a toda la familia y los amigos del niño y de los padres) puede salir por cerca del medio millón de pesetas, si tenemos en cuenta que cada miembro de la familia del comulgante tendrá que desembolsar alrededor de 20.000 ó 30.000 pesetas en un vestuario lo suficientemente lujoso para tan especial ocasión.

Aunque la canción de un famoso cantautor se empeñe en afirmar lo contrario, lo cierto es que las niñas todavía quieren ser princesas, y los niños marineros, aviadores o minúsculos ejecutivos, al menos por un día en su vida. Esta es, al menos en muchísimos casos, la razón que mueve a cientos de miles de niños en toda España a cumplir cuando llega el primavera con el sagrado rito católico de la Primera Comunión. Desprovista en gran medida de su trascendencia religiosa original, esta ceremonia, como otras celebraciones del calendario católico, tales como las Navidades o los Días del Padre o de la Madre, se ha ido convirtiendo con el tiempo en una ocasión más para sucumbir al ritual moderno del consumo y de la demostración del status social al que se pertenece o se aspira a pertenecer. Religiosa o agnóstica, íntima o multitudinaria, lo único real e indiscutible es que la Primera Comunión es también la primera ocasión en la que el niño se erige en protagonista absoluto de la atención familiar.



A pesar de todo, ellos desfilan felices. Sus padres ese día se suelen sentir orgullosos.

La guerra de las fotos



Los meses de abril, mayo y junio pueden convertirse también en millonarios para los estudios fotográficos, que en esta época viven una actividad frenética realizando reportajes de fotografía y vídeo en los cientos de comuniones que se celebran cada fin de semana en las ciudades del CORREDOR DEL HENARES.

Las fotografías que ilustran los recordatorios del evento, con el niño o la niña vistiendo el traje de princesa o marinerito y con una sonrisa beatífica en sus infantiles rostros, son sólo una parte de las fotos obligadas de una primera comunión que se precie. Además, están las instantáneas del comulgante antes, durante y después de la ceremonia, con papá y mamá, con los compañeros de comunión, con los abuelos y, por supuesto, las imágenes del chaval haciendo su entrada triunfal en el restaurante donde se celebrará el convite, partiendo



La guerra de las fotos.

la tarta, montando a los cabalillos y, en fin, toda una gama de poses que se traducirán luego en decenas de fotos que pasarán a engrosar el polvoriento álbum familiar.

Con semejantes perspectivas de negocio, no es extraño que las casas de fotografía anden estos días desbordadas de encargos y de trabajo, y que se establezca cierta competencia entre los distintos estudios de las ciudades para intentar quedarse con una parte sustanciosa del suculento pastel económico de las comuniones. Lo que deja de ser lógico para convertirse en otra cosa, son algunas situaciones de competencia desleal que, según algunos fotógrafos de la comarca, se producen sistemáticamente en el sector fotográfico cada primavera.

Según estos profesionales, el mercado de las fotografías de primera comunión suele estar monopolizado por algunos —muy pocos— establecimien-

copadas las iglesias suelen jugar con ventaja, porque durante la misa se dedican a sacarles docenas de fotos a los críos; incluso sin haberlas apalabrado previamente con los padres, y luego se presentan con un bonito álbum de diez o doce fotos en color, carísimas, del niño en el templo, y los padres, por tener un recuerdo, se quedan con todas las fotografías que hagan falta, aunque la única diferencia entre ellas sea que el chaval tenga la boca abierta o cerrada.»

Esta misma situación de competencia se repite también en los salones o restaurantes contratados por los padres del comulgante para la celebración del ágape de la primera comunión. La mayoría de los establecimientos hosteleros que se dedican a satisfacer esta demanda incluyen entre sus servicios las prestaciones de un fotógrafo particular que se dedicará a inmortalizar el evento. Según los profesionales consultados, esta forma de «monopolio» está mejor vista que la que se desarrolla en la iglesia.

«Al fin y al cabo, se trata de un establecimiento privado que ofrece al usuario la posibilidad de elegir su fotógrafo determinado, si la familia no ha contactado previamente por su parte con otro de su agrado, y, en cualquier caso, las fotografías se realizan en un espacio de acceso restringido y no en un público por definición como es una iglesia.»



Cualquier intento de otro fotógrafo «ajeno» a la iglesia de realizar fotografías en su interior, será rechazado por el oficiante, quien sólo accederá a permitir la toma de fotos por parte de un «intruso» si los familiares del pequeño comulgante le garantizan que el nuevo fotógrafo es un pariente y, sobre todo, no se dedica profesionalmente a la fotografía. Estas declaraciones han sido realizadas a EL CORREDOR DEL HENARES por un fotógrafo que prefiere no facilitar su nombre «para evitar malas interpretaciones por parte de mis compañeros de profesión».

Según este profesional, «de esta manera, el apetitoso mercado de las comuniones se lo reparten siempre los mismos, y los demás nos tenemos que conformar con las típicas fotos de los recordatorios, si es que los clientes no deciden realizarlas con el mismo estudio que sacó al nene tan mono en las fotografías de la iglesia». «Además —continúa el fotógrafo— los establecimientos que tienen



Coslada será zona de paso para el tráfico pesado europeo por España Preparándose para el 93

Antonio Huélamo, alcalde de Coslada; Joaquín Leguina, presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, y Adrián Campos, presidente de la Cámara de Comercio, firmaron el pasado lunes 22 de mayo, en la sede en Madrid de la Comunidad Autónoma, el proyecto para la creación del Centro Integral de Transportes Internacionales (CITI) en la localidad cosleña.

Anteriormente, Antonio Huélamo, Adrián Campos y uno de los concejales de la Comunidad visitaron las otras tres instalaciones de este tipo que existen en el mundo, y que se encuentran ubicadas en Bolonia, Brasil y Milán. Este viaje se realizó con el fin de observar el funcionamiento, la gestión y los problemas que trae consigo un centro de estas características.

Dos son los acontecimientos importantes que han llevado consigo la necesidad de creación de este tipo de instalación: la unificación interior del mercado comunitario para el 1 de enero de 1993, cuando dejarán de existir los controles aduaneros y los aranceles para el tráfico de mercancías por carretera, y la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986, que supuso un incremento del tráfico de mercancías por carretera, tanto interior como exterior, y que la incluye dentro de la decisión anterior adoptada en el Acta Única.

UNA GRAN INVERSION

El presupuesto que se tiene previsto para la creación del Centro Integral de Transportes supera la cifra de 20.000 millones de pesetas. A su vez, se estima que serán más de 7.000 los puestos de trabajo que esta instalación generará, y que serán varios los miles de camiones los que pasarán por el Centro, ya que a él llegarán todas las mercancías que vienen desde Europa hasta España e, incluso, hasta África.

La gestión que se llevará a cabo será mixta; es decir, serán el Ayuntamiento local y la Comunidad Autónoma los que se encargarán de ello. Por otra parte, el uso del Centro por parte de las empresas privadas se prevé en régimen de concesiones administrativas (mediante arrendamiento, derecho de uso, etc.), ya que este gran equilibrio ha sido planteado desde el punto de vista de promoción pública.

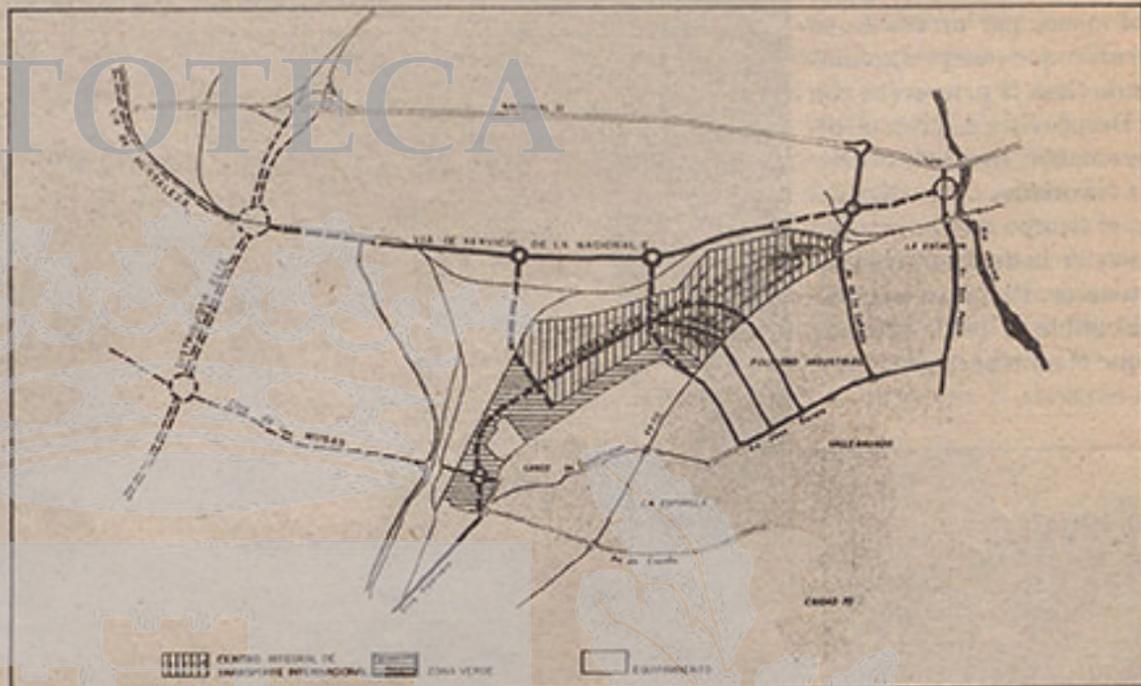
UNA ZONA DE 152 HECTAREAS

Hasta ahora era el Centro de Transportes de Madrid, situado cercano a Mercamadrid, entre los pueblos de Vallecas y Villaverde, el encargado de distribuir el transporte de mercancías por carretera dentro del ámbito metropolitano. Para ello cuenta con una superficie de 32 hectáreas. Por su parte, el Centro Integral de Transportes Internacionales contará con una zona de 152,78 hectáreas. A su vez se cree en la posible creación de otro Centro de estas características en el municipio de Getafe.

La superficie necesaria para la construcción de esta instalación se obtendrá mediante actuaciones de expropiación por parte del Instituto Madrileño de Desarrollo, organismo de la Comunidad Autónoma de Madrid competente para cuestiones de este tipo, de acuerdo a los reglamentos y las leyes vigentes.

UNA VIA APARTE

Parte definitiva para el funcionamiento de este Centro es la construcción de una vía de circunvalación, que será el eje central del Centro Integral de Transportes, a la vez que evitará el paso por el centro urbano del gran número de tráfico pesado que generará. Esta decisión fue aprobada por la totalidad del pleno municipal. Esta vía conectará con el actual Polígono Industrial por medio de una prolongación o de la calle La Rioja o la Alcarria o La Mian-



cha sobre la vía férrea, discurrirá al norte de la zona verde de protección del casco urbano y de la zona de equipamientos y conectará con la futura carretera de Las Musas, para llegar al cruce de la Avenida de España y la Carretera de Vicálvaro.

Además, al eliminar el paso por el núcleo urbano, el tráfico ligero de Coslada se podrá estructurar de forma que se conecte con La Rambla, proyecto que se encuentra actualmente en elaboración, y que la calle Santa María de la Cabeza quede separada del centro por la zona verde de protección y que también tenga un tráfico solamente ligero.

OBJETIVO A SEGUIR

Los objetivos que el Ayuntamiento de Coslada tiene fijados referentes a la actuación pública en cuanto a este Centro se refiere, son tres. El primero se refiere a la garantía del carácter no impactante sobre el medio ambiente de las instalaciones industriales y de almacenaje a instalar.

El interés en que este tipo de instalación genere el mayor número de puestos de trabajo es el segundo de sus objetivos.

Esta inquietud por parte del Ayuntamiento viene apoyada por uno de los recientes puntos en el plan de empleo que ha sido aprobado y que se refiere a un estudio sobre este tema.

Por último se intenta que, finalmente, aun considerando el carácter de gran equipamiento público metropolitano que el Centro va a tener, las potenciales plusvalías que su entrada en funcionamiento generen repercutan, en la mayor medida posible, sobre la hacienda local, dada la mayor exigencia de servicios que la actuación va a suponer.

Buscando el Centro

La creación de La Rambla no tiene otro fin que el de constituir un centro lineal que abarque a todo el municipio y que en él congregue todos los servicios necesarios que se puedan ofrecer. Coslada nunca ha tenido una distribución urbana unitaria, la cual se intenta obtener por medio de este proyecto. Por otra parte, la localidad cuenta con los recursos materiales necesarios para que se pueda hacer efectivo.

Sin embargo, varios son los problemas o dificultades que se han planteado: la falta de estructuración de los barrios actuales, el paso del tráfico pesado por el vacío actual donde se ubicará el centro lineal y la barrera del ferrocarril. Pero todos estos puntos han encontrado soluciones que se harán viables si el presupuesto que se designe al plan lo permite.

La Rambla se extiende desde el Parque Norte y Oeste de Coslada hasta el Parque de San Fernando, prolongándose por el Paseo de los Alamos al Parque del Jarama. Una franja lineal divide a la zona en

cinco tramos que unen barrios colindantes.

Los tres centrales, todos ellos en el término municipal de Coslada, constituyen la parte fundamental de la Rambla, siendo el tramo medio el centro neurálgico del conjunto.

Las funciones que este centro lineal tiene asignadas son oferta comercial y de servicios, encuentro de los diferentes barrios, generar actividades y animación urbana, y centro de referencia como espacio homogéneo y no bloque abierto.

Las principales instalaciones que se van a construir, para conseguir que estas funciones se lleven a cabo, son: un Centro de Salud, un cuartel de la Policía, un edificio de Correos, un mercado, dos Centros Culturales, un Centro Religioso, oficinas, un Centro de Ancianos, un Museo Municipal, una Escuela de Teatro, un Foro, un Campo de la Feria, un estanque, áreas de diversión, un mercadillo semanal, un polideportivo, dos centros docentes, un Auditorium y una residencia para ancianos.

FIESTAS DE
SAN FERNANDO DE HENARES
DEL 26 DE MAYO AL 4 DE JUNIO

¡¡PARTICIPA!!

AYUNTAMIENTO DE
SAN FERNANDO DE HENARES
Delegación de Fiestas

Su anuncio
GRATIS
en el
CORREDOR
DEL HENARES

Anuncios por palabras con
una extensión máxima de
tres líneas
mecanografiadas,
para comprar, vender,
cambiar, etc., entre los
particulares de EL
CORREDOR.

Envíe su anuncio a:

C/ Acacia, 8 y 10
18850 TORREJON
DE ARDOZ (Madrid)

ALQUILER Y VENTA
DE
NAVES INDUSTRIALES

Desde 400 a 2.000 m.²

Infórmese en
EURODIST-2000, S. A.
Teléf. 676 75 25

Fotonoticia Fotonoticia Fotonoticia



Incendio en Coslada

Una densa columna de humo negro se propagó por el cielo de las localidades colindantes de Coslada y San Fernando como consecuencia del incendio que se declaró el pasado día 17 en un almacén propiedad de la Compañía Continental. En el estaban guardadas ruedas y materias primas para su fabricación. El fuego se originó por causas desconocidas en el sótano del almacén alrededor de las diez de la mañana y se prolongó durante más de treinta horas debido a que las llamas alcanzaron sustancias de lenta combustión como caucho, resina y aceite. En la extinción participaron bomberos de la CAM y de los Ayuntamientos próximos y emplearon más de 200.000 litros de agua. En momentos determinados intervinieron en las labores hasta 85 bomberos al mismo tiempo, mientras recibían la colaboración de la Policía local de Coslada.



Finalizaron los cursos de hostelería en el Hostal Torrejón

Con cocktail y un almuerzo preparado por los alumnos y la entrega de diplomas a los mismos, se clausuraron los primeros cursos de hostelería que, a través del INEM, se han impartido en el Hostal Torrejón. Al acto acudieron representantes del Ayuntamiento de Torrejón, entre los que se encontraba el alcalde de la localidad; empresarios hosteleros y miembros del INEM, y estuvo presidido por el director del Hostal «Pepín». Por otra parte, se entregó a los allí presentes un llavero-recuerdo de estos cursos.

El Ministerio rechaza los terrenos cedidos por el Ayuntamiento para el Instituto

Las obras de construcción del Instituto de Bachillerato N.º 7 de Alcalá, que estaba previsto que entrase en funcionamiento en el próximo curso, con 960 plazas escolares, se retrasarán debido a que el Ministerio de Educación y Ciencia, encargado de llevar a cabo la obra, ha rechazado los terrenos cedidos por el Ayuntamiento para la edificación, al valorar que la situación del suelo no se ajusta a las normas.

Los concejales de IU han culpado del retraso al responsable municipal de enseñanza por falta de previsión y han explicado que el Ministerio no ha admitido la cesión del terreno, una parcela situa-

da junto a la carretera de Meco, enfrente del pabellón del Caja de Madrid, porque este área no es aún de propiedad municipal dado que está pendiente de aprobación el plan urbanístico parcial del polígono al que pertenece el terreno, según el cual quedará delimitado el suelo que los propietarios particulares del solar total ceden al municipio como zona escolar.

Ante la expectativa de que al iniciarse el próximo curso no esté construido el nuevo centro, se establecerá un doble turno en el Instituto N.º 6, para el que se ha abierto el período de matriculación de nuevos alumnos.

«De todas formas no es seguro

que en el próximo año no esté terminado —señala el concejal de educación, Urbano Brihuega—, todo depende de la agilidad de las obras.»

El grupo municipal de IU ha solicitado la celebración de un pleno extraordinario para debatir la adopción de medidas alternativas para evitar la solución del doble turno.

Varias asociaciones vecinales y de padres de alumnos han manifestado también, en un escrito dirigido al alcalde, el rechazo tajante hacia esta alternativa porque a su entender perjudica al rendimiento educativo de los alumnos.

El domingo se clausura después de todo un mes de actividades

LA IX FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

El pasado domingo 21 comenzaba la IX Feria del Libro Infantil y Juvenil de Torrejón de Ardoz. Como todos los años, durante todo el mes de mayo se han realizado diferentes actividades por todos los colegios públicos.

Desde el día 18 de abril al 19 de mayo una exposición itinerante integrada por 800 títulos de literatura e información infantil y juvenil con libros para niños a partir de seis meses de edad.

Del 12 al 19 de mayo han sido creadores literarios los que han visitado los colegios públicos realizando un libro forum con los alumnos en torno a las obras escritas por cada uno de ellos y previamente había sido leído por los



escolares, para lo que la Concejalía de Cultura y Enseñanza distribuyó un total de 200 ejemplares que se repartieron por los diferentes centros.

La Feria instalada en la Plaza Mayor ha contado con una biblioteca móvil, donde se han expues-

to un total de 1.100 libros e información, donde los más jóvenes han podido leer libros, comics, periódicos, etc.

Otras actividades que se han desarrollado en esta feria han sido los talleres de plástica, talleres de animación y taller de Prensa.

**Su anuncio
GRATIS
en el
CORREDOR
DEL HENARES**

Anuncios por palabras con una extensión máxima de tres líneas mecanografiadas, para comprar, vender, cambiar, etc., entre los particulares de EL CORREDOR.

Envíe su anuncio a:

C/ Acacia, 8 y 10
18.850 TORREJÓN
DE ARDOZ (Madrid)



**ALBERTO
DAN, S. A.**

MARMOLES Y GRANITOS

TRABAJOS DE CEMENTERIO:

- ▶ LAPIDAS
- ▶ PANTEONES

TODA CLASE DE SOLADOS Y
REVESTIMIENTOS EN MARMOL

Calle Alcalá, 40
Teléf. 675 28 07

Calle Solana (Esq. calle Hierro)
Teléf. 676 01 48

TORREJÓN DE ARDOZ
(Madrid)



D. E. P.

D. JOSE RUIZ Y FUENTE

Su esposa, Isidra; sus hijos, Felipe,
Juana, Ignacia y Paqui,
no le olvidan

ALCALA DE HENARES

(Para contratar su esquila llame a los teléfonos:
676 01 48 ó 656 67 39).

Llevan dos semanas de huelga por la firma del Convenio

Las trabajadoras de CEDASA denuncian ante la Embajada alemana las condiciones de trabajo en su empresa

Las empleadas de la firma CEDASA, empresa dedicada a la fabricación de componentes eléctricos para la industria del automóvil, entregaron la pasada semana un escrito ante la Embajada de la República Federal Alemana en Madrid, en la que denuncian las difíciles condiciones en que desarrollan su trabajo en la factoría de la carretera de Daganzo.

Según estas trabajadoras, que se encuentran en huelga para conseguir sus reivindicaciones salariales y sociales en la firma del Convenio colectivo con la dirección de la fábrica, CEDASA las obliga a trabajar una media de ocho horas y media al día, se niega a que las empleadas dispongan de ningún «puente» al año, y presiona a las trabajadoras eventuales con la amenaza de no renovarles el contrato para «exigir de ellas tareas o tiempos extras que no tienen por qué desempeñar», según señaló una representante del Comité de

Empresa a EL CORREDOR DEL HENARES.

En esta empresa sigue vigente el sistema de producción «a destajo», método mediante el cual las trabajadoras deben sobrepasar una determinada tasa de productividad para cobrar cantidades adicionales sobre el sueldo base, estipulado en la cantidad del salario mínimo interprofesional. Según las trabajadoras en huelga, el escollo más importante que impide por ahora la firma del Convenio para este año es «la decisión de la empresa de establecer el tiempo de adaptación de las empleadas a una nueva máquina en cinco horas, cuando antes se podía llegar a los cinco días, con lo cual ninguna trabajadora es capaz de aprender el funcionamiento de la máquina en este tiempo, y no pueden cobrar el complemento de destajo, aunque trabajen a toda prisa y sin descanso durante toda la larguísima jornada laboral».

Movilizaciones de los estudiantes de Biológicas

A pesar de que la pasada semana el Consejo de Universidades anunció que el proceso de reforma de los planes de estudio de carreras universitarias quedaría paralizado hasta el próximo mes de octubre, los estudiantes de Ciencias Biológicas han interpretado esta decisión como una medida electoralista y han decidido continuar la huelga y las protestas que mantienen desde el pasado mes de marzo en contra de la reducción a cuatro años de la licenciatura de Biología.

Reunidos en Alcalá de Henares, los días 17, 18 y 19 de este mes, representantes estudiantiles de dieciocho centros universitarios españoles, donde se imparte esta carrera, han decidido continuar con las movilizaciones hasta que el Consejo de Universidades les garantice por escrito el aumento del número de créditos y la apertura de un debate público sobre la reforma de Biología. Además de los paros y sucesivas manifestaciones que están protagonizando los futuros biólogos, diez estudiantes mantienen una huelga de hambre desde el pasado día 12 de mayo.

Según el acuerdo al que llegó la Mesa Zonal Torrejón contará con un Centro de Enseñanza no reglada

La Mesa Zonal que tiene como cabecera Torrejón de Ardoz y agrupa a los pueblos de alrededor en un total de siete, determinó la creación de un Centro de Enseñanza no reglada con el objetivo de preparar profesionalmente trabajadores que puedan atender laboralmente la demanda industrial y técnica que solicitan las empresas y que viene marcada por el mercado laboral y tecnológico.

Con la puesta en marcha de este centro, que tendrá una superficie de 1.600 m², se pretende adaptar y reciclar la mano de obra a las necesidades reales de la industria, que en estos momentos padece escasez de profesionales en diferentes actividades y que

para cubrir sus necesidades ha de acudir a mercados de trabajo fuera del Corredor del Henares.

El aprovechamiento del centro viene dado precisamente por atender no solamente a aquellos que están trabajando, sino que además se ocupará de la formación de aquellos desempleados que lo soliciten. En el centro se impartirá una actividad profesional y docente en base a esas necesidades de mercado y de los programas que puedan elaborar los diferentes entes de la administración local, administrativos y sociales. Se incluirá dentro del centro a todos los municipios que componen esta Mesa Zonal de Torrejón de Ardoz.

El Consejo de Europa, interesado en el Convenio de Alcalá

El próximo día 31 un comité de expertos en recuperación del patrimonio histórico de Europa, perteneciente al Consejo Europeo, visitará Alcalá de Henares para conocer *in situ* el desarrollo del convenio multidepartamental suscrito por varios ministerios, la administración local y regional y la Universidad de Alcalá, encaminado a conseguir la recuperación arquitectónica para usos universitario de varios edificios históricos de la ciudad.

Este comité podría decidir la adopción del convenio de Alcalá como experiencia piloto europea en la recupe-

ración de edificios, declaración que generaría aportaciones económicas para su desarrollo, procedentes de organizaciones internacionales.

Esta visita es resultado de las gestiones realizadas por el Vicerrector de extensión universitaria de la Universidad de Alcalá, quien se entrevistó en Estrasburgo con Marcelino Oreja. «Marcelino Oreja destacó que el Consejo de Europa se puede inclinar por el proyecto de Alcalá porque cuenta con el factor novedoso de que ha sido impulsado por iniciativa de una universidad», explica el Vicerrector, José Morilla Crit.



PLAZA DE TOROS MADRID LAS VENTAS

DEL 13 DE MAYO AL 5 DE JUNIO
LOS 24 FESTEJOS TAURINOS
más importantes del mundo

- 19 CORRIDAS DE TOROS
- 2 CORRIDAS DE REJONES
- 3 NOVILLADAS PICADAS

DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
SEIS TOROS «PABLO ROMERO» ESPADAS LUIS FRANCISCO ESPLA "MORENITO DE MARACAY" RAFAEL DE LA VIÑA	SEIS TOROS «D. JOAQUIN WURTEIRA GRAVE» ESPADAS JOSE LUIS PALOMAR JOSE LUIS BOTE RAFAEL PEREA "EL BONIC"	SEIS TOROS «D. FRANCISCO MARTINEZ BERNARDI» ESPADAS CURRO VAZQUEZ MANUEL RUIZ "MANILU" EMILIO OLIVA	SEIS NOVILLAS «D. MANUEL MARTIN PUJATO» ESPADAS JUAN CUELLAR JOSE MARIA PLAZA ENRIQUE PONCE	SEIS TOROS «"WANGLO GONZALEZ" - GONZALEZ SANCHEZ DALP» ESPADAS JOSE LUIS PARADA CURRO VAZQUEZ ROBERTO DOMINGUEZ	SEIS TOROS «"MORANOVIA» ESPADAS CURRO ROMERO JOSE ORTEGA CANO MIGUEL BAEZ "LITRI" <i>Confirmada la asistencia</i>	SEIS TOROS «"LOS GUATELIS» ESPADAS JOSE MARIA MANZANARES JULIO ROBLES "NIÑO DE LA TAURINA" <i>Confirmada la asistencia</i>	SEIS TOROS «D. FRANCISCO MARTINEZ BERNARDI» REJONADORES RAFAEL PERALTA MANUEL VIDRIE ANTONIO IGNACIO VARGAS CURRO BEDOYA
SEIS TOROS «"PEÑALARA» ESPADAS JOSE LUIS PARADA José Antonio CAMPUZANO EMILIO OLIVA	SEIS TOROS «NUEVO» «D. PABLO MARTINEZ FUENTES» ESPADAS FRANCISCO RUIZ MIGUEL ROBERTO DOMINGUEZ MANUEL RUIZ "MANILU"	SEIS TOROS «"SEPIYEDA» ESPADAS JOSE MARIA MANZANARES Juan A. Ruiz "ESPARTACO" MIGUEL BAEZ "LITRI"	SEIS TOROS «"TORRENTA» ESPADAS JUAN MORA J. M. Arroyo "JOSELITO" FERNANDO CEPEDA	SEIS TOROS «D. JOSE BENITEZ CURRHO» ESPADAS CURRO VAZQUEZ VICTOR MENDEZ JUAN CUELLAR <i>Temera la asistencia</i>	SEIS NOVILLAS «"WANGLO GONZALEZ" - GONZALEZ SANCHEZ DALP» ESPADAS ANTONIO POSADA DENIS LORE ENRIQUE PONCE	SEIS TOROS «D. CARLOS NUÑEZ» ESPADAS ROBERTO DOMINGUEZ VICTOR MENDEZ "NIÑO DE LA TAURINA"	SEIS TOROS «D. ALONSO MORENO DE LA COVA» ESPADAS FRANCISCO RUIZ MIGUEL TOMAS CAMPUZANO RAFAEL DE LA VIÑA
SEIS TOROS «"TORRESTRELLA» ESPADAS JOSE MARIA MANZANARES MANUEL RUIZ "MANILU" J. M. Arroyo "JOSELITO"	SEIS NOVILLAS «D. MANUEL ALVAREZ GONZALEZ» ESPADAS DAVID LUGUILLANO JUAN PEDRO GALAN ANTONIO POSADA	SEIS TOROS «D. BALTASAR BAY» ESPADAS José Antonio CAMPUZANO VICTOR MENDEZ JUAN MORA	SEIS TOROS «HERNANDEZ» AGUIRRE FERNANDEZ COBALDO ESPADAS JOSE ORTEGA CANO Juan A. Ruiz "ESPARTACO" J. M. Arroyo "JOSELITO"	SEIS TOROS «D. ANDRES RAMOS PLAZA» ESPADAS JULIO ROBLES JOSE ORTEGA CANO FERNANDO CEPEDA	SEIS TOROS «D. MANUEL SANCHEZ COBALDO» REJONADORES MANUEL VIDRIE JAVIER BUENDIA ANTONIO CORREAS GINES CARTAGENA	SEIS TOROS «"PUERTO DE SAN LORENZO» ESPADAS "NIMEÑO" "MORENITO DE MARACAY" TOMAS CAMPUZANO	SEIS TOROS «D. VICTORINO MARTIN» ESPADAS FRANCISCO RUIZ MIGUEL LUIS FRANCISCO ESPLA ANTONIO SANCHEZ PUERTO

Los toros estarán expuestos en la VENTA DEL BATAN, desde el día 10 de mayo. Las corridas darán comienzo a las SIETE en punto de la tarde.

DIAS Y HORAS DE TAQUILLAS	
ANTIGUOS ABONADOS:	Días 24, 25, 26, 27, 28 y 29, de 9.30 a 20.00 horas. Días 30, 1 y 2, de 9.30 a 13.30 horas.
NUEVOS ABONADOS:	Días 4, 5, 6 y 8, de 9.30 a 20.00 horas. Días 7 y 9, de 9.30 a 13.30 horas.
BILLETES SUELTOS:	Días 10, 11 y 12 para las seis primeras corridas, de 9.30 a 20.00 horas. A partir del día 13 para la corrida del día y las cinco siguientes, de 9.30 a 13.30 horas. A partir de las 13.30 horas para la corrida del día si todavía los hubiera.

DÍA 15
A las 12 horas
ESPECTACULO
COMICO TAURINO
"EL TORONTO"
y sus 12 enanos forcados
ENTRADA GENERAL
800 pes. adultos
y 400 pes. niños

RESTAURANTE - BAR
VAQUERIN
• COCINA CREATIVA •
RONDA DE PONIENTE, 2 TORREJON DE ARDOZ
TELEFONO 675 66 20 MADRID

Por Fermín de José Jiménez

Tiempo de ocio



Día 16 de julio de 1984, tras la marcha de aproximación, estamos de nuevo en el refugio Priut, en las faldas del Elbrus, 5.640 metros.

Esa misma noche salimos con bastante coraje, dispuestos a hacer la cumbre más alta de Europa; subimos con unos compañeros húngaros; todos vamos muy cansados; empiezan los problemas respiratorios, pero ya nada nos iba a parar, recuerdo un momento en que caí en el hielo, agotado, y un compañero húngaro me cogió del brazo y con un movimiento de cabeza me dijo: ¡Vamos!

Parábamos cada pocos pasos para recuperar el aliento y el ritmo cardíaco; a los pocos metros nuestro amigo el húngaro se arrodilla sobre el frío hielo y ahora soy yo quien le anima a continuar.

Son muy difíciles de explicar estos momentos de emoción y entrega; hace un frío muy intenso...; mi pie izquierdo parece como de corcho, creo que se está empezando a congelar; nos quedan cincuenta metros para la cumbre; me olvido del pie y continuamos; el cielo está al alcance de las manos, es de color morado precioso; las nubes están a nuestro alrededor. Cumbre, cumbre, saltamos abrazados unos a otros... (extracto del diario de la expedición NEMUS a las montañas del Cáucaso URSS, 1984).

Para este verano, al parecer caluroso, que se avecina. ¡No!, no es que todo el mundo se deba ir a las lejanas montañas del Cáucaso a subir picos en plan expedición, aunque si su experiencia y posibilidades económicas se lo permiten pues, ¿por qué no?, pero si de verdad os gustaría visitar la URSS existen algunas agencias que os facilitarían todos los permisos y visa-

dos necesarios, y por muy poco dinero visitar uno de los países más maravillosos del mundo: la ruta de Moscú, Kiev, Leningrado, por ejemplo, la ruta del Transiberiano (aunque ésta es algo más cara) y, en fin, Rusia es muy grande, con muchas posibilidades de hacer un turismo que no es precisamente clásico, por lo exótico de sus gentes y la grandeza de sus ciudades, os podéis informar en la agencia que nos facilitó a nosotros toda la información, TREKING Y AVENTURA, calle Don Ramón de la Cruz, 49, Madrid, o en nuestro propio club.

Claro, este tipo de viajes va un poco más organizado, un poco más controlado de lo que en realidad nos gusta a todos, es decir, descubrir por nuestra cuenta la montaña, el valle o esa ciudad exótica de la que antes hablamos.

Para los aventureros de este verano les voy a referir algunos consejos útiles:

Vamos a iniciar el viaje; empezaremos por aquellos que por su apretada economía o por propio placer viajan en auto-stop.

Los autoestopistas son libres, son los vagabundos modernos y descubren el mundo por poco dinero.

Su sentido ha hecho a estos personajes, moderados e inventivos, llegar a conocer los países que visitan mejor que cualquier turista normal. Los autoestopistas deben su independencia a su movilidad y a las pocas pertenencias que llevan en su mochila, este es el lado bueno, pero, ¡cuidado!, tanto para los chicos como para las chicas, aunque desgraciadamente éstas llevan la peor parte, existen conductores bastante impertinentes que quieren ser «agradecidos» por el viaje de alguna



Practicando trekking por el Nepal.

manera. Es mejor bajarse si el conductor está borracho o conduce como un imbécil para impresionar, cualquier excusa es buena para bajar del coche, así que sa sabéis a los jóvenes autoestopistas: precaución.

Viajar en bicicleta: cicloturismo. El ciclista se diferencia del autoestopista por el trabajo que realiza; mientras uno espera en el borde de la carretera, el otro hace su ruta por esfuerzo propio, lucha por recorrer el mundo duramente como si todas las carreteras fueran cuesta arriba; ellos sienten la sensación de libertad en las auto-

pistas y el orgullo del rendimiento personal, también aquí hay que decir: ¡cuidado! Los cicloturistas son los «coñejos de la carretera», son cazados despiadadamente.

Existen muy pocas vías para ciclistas, y por el contrario cada vez hay más automóviles y más riesgos, por eso el ciclista, que sólo dispone del pequeño arcén para circular, debe de hacerse ver; la luz y los reflectores traseros, además de los captafaros y los reflectores de pedal, son imprescindibles, amén de timbre, guardabarras, portaequipajes y, por supuesto, ropa

muy llamativa por la noche, también a ser posible con piezas reflectantes.

El ciclista rutero tiene que hacerse ver, alertar a los conductores y, a ser posible, evitar pedalear de noche.

En los próximos números seguiremos dando pequeños consejos a esos nuevos aventureros que este verano llenarán nuestras montañas, playas y carreteras, las nuestras y las de todo el mundo.

Ya sabéis, estamos «encerrados» en el Club de Montaña NEMUS, calle Cristo, 68, Teléfono 675 29 93, de Torrejón de Ardoz.

PESCA

La pesca americana (Blac-Bass)

Como ya prometimos en el número anterior de EL CORREDOR DEL HENARES comentaremos algunos de los aspectos más significativos de la pesca de esta interesante especie de las aguas de nuestros embalses y ríos. Si bien es verdad que esta especie, en lo que a nuestra comunidad autónoma se refiere, se encuentra casi por entero sólo en los embalses; no es extraño encontrarla también en los ríos, fuera de esta comunidad autónoma, caudalosos y, sobre todo, de aguas tranquilas eso sí, en latitudes más cálidas en lo que a ríos atañe.

Es una especie en extremo agresiva, es decir, en períodos de actividad normal. No es extraño que al pasar cualquier elemento cerca de lo que él considera su territorio, lo persiga y en algunas ocasiones lo ataque. De fauces dentadas, como depredador que es, encuentra su alimento cotidiano en pequeños pececillos, camarones y pequeñas larvas que se encuentran entre el placton de su entorno.

El «Blas», como se le llama en el mundillo de los pescadores, comienza su período más activo con el aumento de la temperatura de las aguas, que en nuestras latitudes suele coincidir entre las esta-

ciones de primavera al otoño, ambas inclusive.

Es una especie gregoria, es decir, se suele encontrar acompañado normalmente de otros elementos de su misma especie, y no es extraño observarlos cercas de las orillas de nuestros embalses; eso sí, al menor movimiento extraño por nuestra parte los veremos desaparecer como por arte de magia.

Son variadas las modalidades que podemos emplear en la pesca del «Blas»; a éste que os escribe la que más y mejores resultados le han dado, por término medio, ha sido la cucharilla o el pez artificial. Si tenemos en cuenta las costumbres de este animal podemos observar que es dado a encontrarse no lejos de las orillas y normalmente en lugares donde exista la vegetación cubierta o semicubierta por las aguas (siempre que se encuentre en el período de actividad antes descrito), pues bien será en estos lugares donde encontremos las larvas y pececillos que sirvan de alimento a nuestro contrincante, y por consiguiente conseguiremos los lances de cucharilla con mayores posibilidades de éxito.

POdemos encontrarnos con ejemplares de «Blas» nada desde-

ñable, pudiendo alcanzar ésta en nuestras latitudes, longitudes superiores a los 70 centímetros. El equipo que podemos emplear para la pesca de esta especie, de la forma antes descrita (cucharilla), consiste en:

Caña: de lanzar, de unos dos metros de longitud (flexible).

Línea: fina, de aproximación seis kilogramos de resistencia.

Carrete: tipo truchero, para lanzar con bobina apropiada para línea fina.

Señuelos: a) Cucharillas: éstas podrán ser de los que normalmente empleamos para la pesca de la trucha, aunque con una salvedad, y es la inclusión del color verde en la parla de éstas. El número a emplear estará entre las de UNO y DOS, dependiendo de la profundidad y características del lugar donde nos encontremos. b) Pez artificial: puede ser rígido o articulado, pero siempre de un tamaño no superior a los cinco o seis centímetros de longitud. Este señuelo suele dar muy buenos resultados en la pesca desde la embarcación. Seguiremos comentando diferentes cebos y señuelos con los que atraer a esta apasionante especie.

¡Que se os dé bien!



Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

ANUNCIO:

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz saca a concurso público la explotación de la Plaza Municipal de Toros «La Macarena», para utilizar la misma como CINE DE VERANO, única y exclusivamente durante el período comprendido entre el 1 de julio hasta el 10 de septiembre de 1989.

Las personas interesadas en presentar sus ofertas deberán remitirlas al Departamento de Cultura de esta Casa Consistorial, finalizando el plazo el día 5 de junio del presente año.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y el precio mínimo de salida será de 1.550.000 pesetas.

La empresa o persona adjudicataria de la misma deberá depositar una fianza de 300.000 pesetas, las cuales serán devueltas una vez concluida dicha actividad, siempre y cuando la Plaza de Toros quede en perfectas condiciones de uso.

Torrejón de Ardoz, 10 de mayo de 1989.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA, ENSEÑANZA Y JUVENTUD

Clasificaciones de los diferentes torneos de fútbol, fútbol-sala y baloncesto

COSLADA

SEGUNDA

Grupo 1

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Peña Sporting ...	24	17	2	5	100	43	36
2. Carolina	23	17	0	6	123	54	34
3. Cala D'Or	23	14	3	6	84	53	31
4. Casa Juventud ...	23	13	4	6	61	46	30
5. Halcón	23	14	0	9	87	57	28
6. Cosmos	23	12	3	8	60	45	27
7. Restaur. Córner.	23	11	1	11	71	70	23
8. Repuest. Coslada.	23	12	0	11	48	60	23
9. SKF	23	7	4	12	57	77	18

Grupo 2

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. KAOS	23	12	3	8	54	61	27
2. Indima	23	10	5	8	79	89	25
3. Jovipiel	23	10	3	10	76	57	23
4. Casa Extremadura.	23	7	3	13	54	76	16
5. Independientes ..	23	6	3	14	56	84	15
6. San Pablo	23	8	2	13	55	83	15
7. Bansagrupo	23	5	3	15	43	79	13
8. Teatinos Juma ...	23	1	1	21	31	100	3

DEPORTE PARA TODOS

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Sp. Valleguado.	28	18	7	3	101	46	43
2. Vitoria	28	18	8	2	79	37	41
3. Oasis	28	19	3	6	83	47	41
4. Isamar	28	18	4	6	73	44	40
5. Otan	27	17	5	5	74	38	39
6. Nandis Boys ...	28	16	5	7	74	38	37
7. C. D. P. Henares.	28	14	4	10	68	53	32
8. Monteblanco ...	28	9	10	9	46	48	28
9. Comercial Perú .	27	10	6	11	60	63	26
10. Rincón Taurino .	28	8	9	11	58	65	22
11. Renfe	28	6	6	16	41	78	18
12. Aduana Coslada	28	7	5	16	42	64	16
13. Bar Las Ruedas .	28	6	4	18	36	73	16
14. La Plaza	28	6	3	19	22	69	15
15. At. P. Henares .	28	6	3	19	39	70	13

TORREJON

INFANTILES

RESULTADOS

P. Granada	5	Rayito	0
Murallas	2	Torrejón Ath. «A»	4
P.M. Huapango ...	1	Olimpic «A»	2
Quintana		CLASIFICADO	

DEPORTES SUR

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS DEPORTIVOS COMPLETOS, TROFEOS, PATINES, Y TODO LO RELACIONADO CON EL DEPORTE ACTUAL.

¡¡¡GRAN SURTIDO EN PESCA!!!

TRAMITACION DE LICENCIAS Y PERMISOS DE ARMAS

¡¡VISITENOS!!

C. SURCO, 11 LOCAL, 2
PARQUE DE CASIENA
TORREJON DE ARDOZ
TELEFONO 476 14 31

II Torneo Juvenil de Baloncesto San Fernando

Desde ayer viernes se está celebrando, en el Polideportivo Municipal de San Fernando de Henares, el II Trofeo Juvenil de Baloncesto, organizado por el Club Baloncesto San Fernando y el Patronato Deportivo Municipal.

Hoy 27, a las 7 de la tarde, se enfrentarán los equipos de Estudiantes y San Fernando. A las 8,30 se enfrentarán el Caja-Madrid contra el Real Madrid.

Finaliza el torneo mañana domingo, 28 de mayo, con los partidos del San Fernando/Caja-Madrid, a las 10,30 de la mañana, y a las 12 horas se enfrentarán los equipos de Estudiantes/Real Madrid.

24 horas de Fútbol Sala-Baloncesto

Por novena vez se va a celebrar, los días 3 y 4 de junio, en San Fernando de Henares, las 24 horas de Fútbol-Sala y Baloncesto, organizado por el Patronato Municipal.

Las inscripciones se han podido realizar hasta el 24 de mayo y las cuotas eran de 2.000 pesetas mes para fútbol-sala y de 1.000 pesetas para baloncesto. Los partidos se celebrarán en el Polideportivo Municipal de San Fernando.

RESTAURANTE

LA CASA DE LA HAMBURGUESA

COMIDAS DE EMPRESA Y ENCARGO

Avda. Constitución, 97 TORREJON DE ARDOZ (Madrid)
Teléf. 675 33 89

SAN FERNANDO

1.ª DIVISION

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Bar Jaén	24	16	7	1	107	48	39
2. Ant. Villajimeña.	24	15	4	5	87	55	34
3. Puerto/Guernica.	24	15	5	4	84	54	35
4. Librería Raquel...	24	15	1	8	87	56	31
5. F/S Delta	24	12	5	7	68	60	29
6. Neumáticos Alto .	24	12	6	6	71	40	30
7. A.V.V.P. Hres. .	24	11	3	10	57	63	25
8. Bomier	24	10	4	10	79	64	24
9. L. Am/G. Poldán.	24	8	4	12	65	73	20
10. Neum. Continent.	24	6	5	13	54	73	17
11. CD Parque Hres.	24	6	2	16	48	77	14
12. La Unión	24	4	3	17	46	90	8
13. Bar Javier	24	1	1	22	31	130	3

Chinchón (Descalificado)

2.ª DIVISION

1. Hnos. Rebollo ..	26	23	2	1	144	56	48
2. C.D. Tortero ..	26	18	3	5	103	65	39
3. Amonsa	26	16	4	6	110	67	36
4. Peña Taurina ...	26	16	3	7	100	70	35
5. Iberofón	26	14	4	8	77	58	32
6. Burguer Ufo's ..	26	13	1	12	69	68	27
7. Agropevalco ...	26	13	3	10	67	71	26
8. Cafetería 2.001 .	26	7	6	13	82	112	20
9. Pub Cervera ...	26	9	2	15	66	91	20
10. Dipesa	26	9	2	15	62	80	20
11. Sercore	26	10	2	14	71	82	19
12. H. D. Lee	26	7	2	17	58	87	13

13. Contiber	26	6	0	20	53	101	12
14. Krypton	26	2	4	20	56	104	5

BENJAMIN

1. Goñalons	16	15	0	1	82	20	30
2. C. D. Irún	16	13	0	3	70	21	26
3. AVVP Hres.	16	14	0	2	87	33	26
4. Villar	16	9	0	7	40	36	18
5. T. Galván A	16	8	0	8	28	33	16
6. C. Unidas	16	7	0	9	36	55	14
7. Escuela F/S	16	3	1	12	21	58	7
8. T. Galván B	16	1	2	13	10	75	4
9. Las Castellanas ..	16	0	3	12	23	64	3

ALEVINES

Grupo A

1. Fuencasa F/S ...	5	4	1	0	26	9	9
2. Gremmlins	5	4	0	1	10	4	8
3. AVVV P. Hres. A.	5	3	1	1	16	9	7
4. Goñalons	5	2	0	3	7	15	4
5. C. D. Irún	5	1	0	4	8	15	2
6. AVVP Hres. A ..	5	0	0	5	5	20	0

Grupo B

1. Villar A	6	3	2	1	12	6	8
2. Escuela F/S	6	4	0	2	12	7	8
3. C. Unidas	6	2	3	1	7	8	7
4. Tigres	6	2	2	2	17	7	6
5. Mesón Juan Luis	6	2	2	2	13	11	6
6. M. Hernández ...	6	3	0	3	9	7	6

Grupo A

1. Villar B	6	0	1	5	4	27	1
-------------------	---	---	---	---	---	----	---

INFANTIL

Grupo A

1. M. Hernández ...	4	4	0	0	17	2	8
2. Goñalons A	4	2	0	2	7	8	4
3. Goñalons B	4	2	0	2	13	14	4
4. C. D. Irún A ...	4	1	1	2	7	12	3
5. Villar A	4	0	1	3	6	14	1

Grupo B

1. C. Unidas A	4	3	1	0	15	7	7
2. C. D. Irún B ...	4	3	0	1	17	10	6
3. A. V. V. P. Hres.	4	2	0	2	7	10	4
4. APA Goñalons ..	4	1	1	2	7	10	3
5. Villar B	4	0	0	4	7	16	0

BALONCESTO

EQUIPOS

Grupo A

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. C. D. Parque Hres.	9	9	0	0	493	364	18
2. Turra Sport	9	4	0	5	392	403	13
3. Academia P. Hres.	8	4	0	4	313	312	12
4. Jaque	7	3	0	4	297	309	10
5. Pub Cervera	9	1	0	8	372	462	10
6. La Estación	8	4	0	4	267	272	8

Grupo B

1. Chocolatería J. H.	7	6	0	1	431	312	13
2. Escuela BLC	8	3	0	5	322	403	11
3. Velilla Wander's .	7	5	0	2	412	259	9
4. Bar de copas X ...							(Descalificado)
5. AVV P. Hres. ...	7	1	0	6	232	405	5

The Pew People (Descalificado)

Desde hace diez años están promocionando la lucha en el Corredor del Henares

El Club de Lucha Torrejón: "Una cuna de campeones"

El día 9 de julio de 1988 se daban de alta en la Asociación de Clubs de la Comunidad Autónoma de Madrid. Realmente llevan diez años practicando la lucha libre olímpica y grecorromana e intentando promocionar este deporte en Torrejón por todo el Corredor del Henares. La lucha es, en estas modalidades, uno de los deportes más completos, ya que no predominan ninguna parte del cuerpo sobre otra además de ofrecer una preparación muy completa.

El Club de Lucha de Torrejón está en las Escuelas Deportivas Municipales; su presidente, Angel Caballero, y su Vicepresidente, Santiago Romero, son también entrenadores en estas escuelas y en el propio club, que es la solución para los jóvenes que practican esta modalidad de lucha a través del Consejo Municipal de Deportes, pero que no pueden continuar una vez que cumplen los catorce años de edad.

Su trabajo se puede valorar, y hoy más que nunca, ya que en el Campeonato de España de Lucha celebrado el pasado fin de semana, de los seis representantes de la CAM que estuvieron, cuatro de ellos eran miembros del Club de Lucha Torrejón; no solamente este significativo porcentaje, además uno de sus representantes, José Manuel Perdices, conseguía la Medalla de Oro en 82 Kg. Grecorromana. Una vez más Torrejón de Ardoz subía al podium gracias al esfuerzo de uno de sus vecinos y de unos hombres que, a pesar de las muchas dificultades, continúan su «lucha» por sacar adelante este deporte.

A pesar de ser modesto y carcer de medios, no sólo ha aportado luchadores a este campeonato, también el médico José

Carlos Vicente, miembro del club y médico de la Federación; Santiago Romero, entrenador, y también cuatro árbitros de Categoría Nacional.

Luchadores sin medios

Dicen que el camino del triunfo es difícil, y esto también ocurre en la lucha. Entrenan en un gimnasio con pocos medios, las colchonetas se abren cuando caen sobre ellas, las duchas están estropeadas desde que comenzó el curso (ya está a punto de terminar), no hay sala de musculación,

sólo disponen de dos horas a la semana para entrenar...

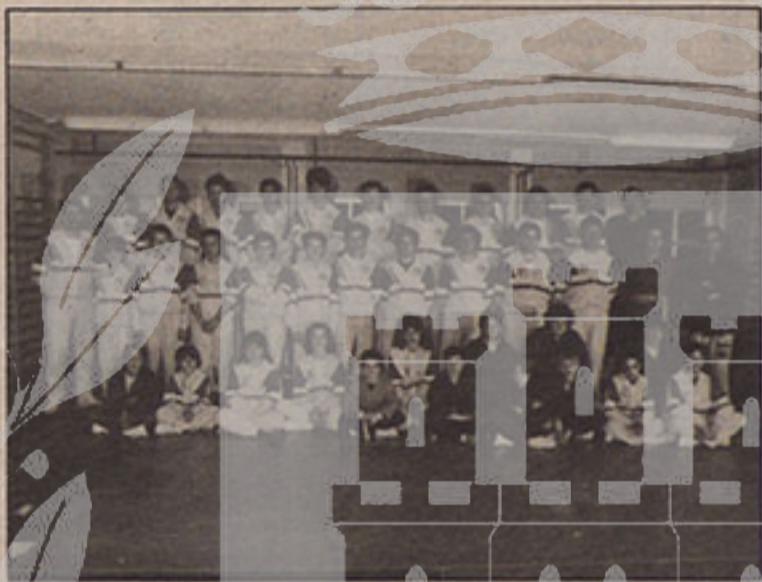
El campeón de España, José Manuel Perdices (todavía está caliente la Medalla de Oro conseguida el pasado domingo), padece esta falta de medios, se va a Barcelona al Centro de Alto Rendimiento y con todas las perspectivas de representar a España en las Olimpiadas del '92, comenta al CORREDOR DEL HENARES lo que le gustaría que pudiesen, para él y sus compañeros, los responsables municipales del deporte: «Que nos pongan un local o un colegio que reúna mejores condiciones que lo que tenemos ahora, más horas de

entrenamiento sólo para luchar cuatro, a ser posible, un poco de sala de musculación que es necesario para el deporte de la lucha.» No es mucha pedir, desde luego.

El deporte para todos... y para los deportistas

La política deportiva municipal en general se centra en «el deporte para todos» y no ofrece nada para aquellos que tienen catorce años y despuntan en la práctica deportiva. «No es lo mismo entrenar a un niño que a un joven con diecisiete, diecinueve o veintidós años y que va despuntando, nosotros no tenemos medios y al final vamos a tener que hacer algo que nos da mucha pena, pero que no nos deja otra solución. Tendremos que ceder a algún club de Madrid a estos luchadores, será olímpico, será campeón pero será de fuera de Torrejón de Ardoz.» Así opina uno de los entrenadores del Club de Lucha Torrejón, que mostraba su orgullo de haber formado, desde los nueve años, a José Manuel Perdices, «pero el club no puede ofrecerle los medios que necesita este deportista de élite. Lo más triste de todo es que tampoco se le facilita nada desde el Consejo Municipal de Deportes».

A pesar de todo, el Club de Lucha Torrejón va a dar que hablar por la actuación de sus deportistas y porque mantienen la ilusión y la esperanza de que los responsables municipales se den cuenta de que también hay que apoyar al deporte de élite, que nos representa a todos en sus convocatorias deportivas fuera de nuestras fronteras.



Medalla de Oro Grecorromana Junior en el Campeonato de España



José Manuel Perdices está cosechando éxitos desde 1982 en Lucha, modalidades Grecorromana y Libre Olímpica. Ahora se ha alzado con la Medalla de Oro Grecorromana Junior del Campeonato de España, que se ha celebrado en Torrejón de Ardoz, ciudad en la que vive y de la que ha ganado numerosos trofeos en los campeonatos que se celebran todos los años con motivo de las fiestas populares.

José Manuel, como tantos otros españoles, no ha sido profeta en su tierra, pero sí está en el punto de mira de los responsables de este deporte. Es posible, casi seguro, según nos confirma Angel Caballero, presidente del Club de Lucha Torrejón, que este joven luchador se marche en el mes de junio al C.A.R. (Centro de Alto Rendimiento) en Barcelona, según el director Técnico de la Federación Española de Lucha.

CURRICULUM DEPORTIVO

Nombre: José Manuel Perdices Sánchez.

1982, 1983 y 1984: 1.º clasificado en el Trofeo Villa Torrejón (Cadetes).

1984: 2.º clasificado en el Campeonato de Castilla en la modalidad de Libre O. (Cadetes).

1985: 2.º clasificado en el Campeonato de Castilla en la modalidad de Grecorromana (Cadetes).

1986: 2.º clasificado en el Trofeo Villa Torrejón en las modalidades de Sambo, L. O. y Grecorromana.

1987: 1.º clasificado en el Campeonato de Castilla.

1.º clasificado en el trofeo de la Generalitat Valenciana. L. O.

3.º clasificado en el Campeonato de España en la modalidad de L. O. en Cadetes.

2.º clasificado San Isidro 87.

1989: 1.º clasificado en el Campeonato de España en la modalidad de Grecorromana en Categoría Junior.

MOTOR

Los nuevos Ford Fiesta

Doce versiones distintas y una mejor terminación

Pese a que mantiene el mismo nombre y la misma motorización en los nuevos coches, Ford ha presentado los nuevos modelos, incluida la versión diesel que se había dejado para el mes de mayo, ofertando trece versiones con una nueva carrocería que ha supuesto ganar, de forma apreciable, su amplitud.

El Ford Fiesta nació en 1976 y ha sido uno de los coches mejor aceptados en nuestro mercado, lo que ha representado un importante éxito comercial para la marca que ha fabricado más de cinco millones de unidades, de las que algo más de 500.000 salieron de la factoría de Almuñes, en Valencia.

Con los nuevos modelos se podía haber variado algo más el aspecto de este coche, pero la respuesta del público ha sido clara en cuanto a que no exige demasiada «imaginación» en el diseño de un utilitario práctico. Los técnicos de la marca recurrieron a lo que ya había en el mercado y también había tenido una buena aceptación popular.

El nuevo diseño de Ford Fiesta nos recuerda, al menos a nosotros, la trasera del Volkswagen Golf y los laterales al 205 de Peugeot, dos modelos que también han gozado de la aceptación de los españoles.

Los objetivos previstos por la marca son los de conseguir vender en este año 89 unas 65.000 unidades, que subirán a 80.000 para el 90. A partir de septiembre se amplía la gama con la oferta del XR-2, caracterizado por su extraordinaria potencia de 110 C.V.

UNA OFERTA AMPLIA

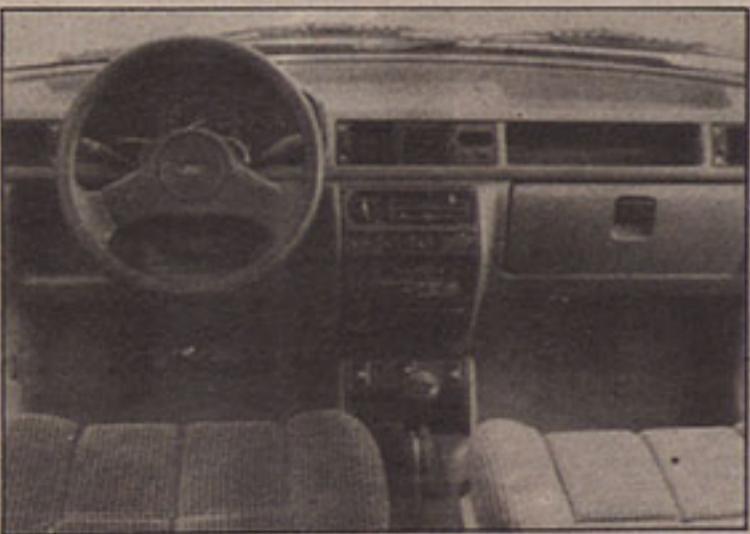
El relevo que Ford ha dado a su clásico Fiesta, después de doce años en el mercado y haber sido uno de los modelos más populares, no ha gustado a los especialistas del motor que, como decíamos antes, ochan a faltar algo más revolucionario, cuando menos más creativo, si ha sido bueno o malo, ya lo veremos.

Lo que sí ofrece la marca son diversas versiones, dependiendo del número de puertas que posee el comprador (3 ó 5) y cuatro o cinco velocidades. En cuanto a

motorización, lo más importante del automóvil, se pueden tener cuatro niveles en gasolina y uno en motor diesel. Los primeros son los ya conocidos y que inician la cilindrada con 1.118 c.c., que pueden ir alimentados por carburadores o por inyección electrónica, que le hace obtener una potencia de 110 C.V., como en la recién estrenada versión XR-2.

Lo más importante para el usuario puede ser su ajustado precio: el más bajo de la gama, el llamado «C», se pone en 1.028.000 ptas. (IVA y transporte incluido), así van subiendo los precios hasta superar en muy poco el millón y medio que vale el XR-2 con un buen nivel de equipamiento. La versión diesel, con 60 C.V. y 1,8 litros, vale 1.300.000 pesetas.

En definitiva, tenemos un automóvil que ha ganado en anchura, lo que hace que sea un automóvil espacioso, con motores que ya han demostrado su calidad, unos precios competitivos y una nueva línea que puede gustar.



Programación de Televisión Española del 27 de mayo al 10 de junio

Sábado, 27 de mayo
TV1

03.30 Documentos TV.
04.30 Corrupción en Miami, "Regreso al mundo".
05.20 La buena música.
06.20 De película.
07.25 Largometraje, "La elección de Hanna B".
09.10 La rosa amarilla, "Una cuestión de amor".
10.00 Cajón desastre.
13.15 Lotería.
13.30 Suplementos-4.
14.30 Sábado Revista.
15.00 Telediarío fin de semana.
15.30 El tiempo.
15.35 Ferdy.
16.05 Primera sesión, "Los asesinos del Kilimanjaro".
17.50 Rockpop.
19.35 MC Gyver, "Jack, el mentiroso".
20.30 Telediarío fin de semana.
21.05 Informe Semanal.
22.25 Sábado noche.
23.30 La dama de blanco, episodio n.º 2.
00.30 Avance informativo.

TV2

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura.
11.00 Revista naval en Barcelona.
13.30 Objetivo-92.
15.00 Estadio-2.
22.00 Vuelta ciclista a Aragón resumen de la etapa del día.
22.15 Buscando el Arco Iris, episodio n.º 4.
23.55 Diálogos con la música.
00.25 Estadio-2.
02.25 Despedida y cierre.

Domingo, 28 de mayo
TV1

00.35 Filmoteca TV, "El señor Muhsin".
02.15 Patrimonio Real.
03.15 El fugitivo.
04.05 Largometraje, "Sueños de poder".
05.40 Documental.
06.05 Jazz entre amigos.
07.05 Largometraje, "Los mejores años de Miss Brodie".
09.00 Sopa de gansos.
09.30 Un cesto lleno de libros.
10.00 El día del Señor, Santa Misa.
11.00 Avance Telediarío.
11.05 Concierto.
12.05 Pueblo de Dios.
12.35 Nueva gente.
13.35 Autopista hacia el cielo.
14.30 Domingo revista.
15.00 Telediarío fin de semana.
15.30 El tiempo.
15.35 Seabert.
16.05 La comedia, "Tres enamorados".
17.50 La pantera rosa.
18.10 Juego de niños.
18.40 Alf, "Se casa mamá".
19.05 El gran secreto.
20.00 Waku-Waku.
20.30 Telediarío fin de semana.
21.05 En portada.
21.35 El tiempo es oro.
22.45 Domingo cine, "39 escalones".
00.35 Avance informativo.
00.40 Clásicos en B/N, "Voces de muerte".
02.15 Despedida y cierre.

TV2

08.45 Carta de ajuste.
09.00 Domingo deporte.
11.00 Entrega de la Bandera de combate al Portaaviones "Príncipe de Asturias".

12.30 Domingo deporte (continuación).
18.00 Oficios para el recuerdo.
18.30 Sesión de tarde, "Mi hermana Elena".
20.10 Remington Steele.
21.00 Vuelta Ciclista a Aragón.
21.30 Estudio Estadio.
01.30 Despedida y cierre.

Lunes, 29 de mayo
TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
09.00 Por la mañana.
13.00 El pájaro loco.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediarío-1.
15.35 Falcon Crest, "La redención".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediarío.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Reloj de Luna, episodio n.º 1.
19.00 Dale la vuelta.
19.30 De película.
20.30 Telediarío-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El precio justo.
23.05 El local de Frank.
23.35 Documentos TV.
00.35 Telediarío-3.
00.55 Teledporte.
01.10 La noche.
02.00 Estrenos TV, "Bienvenido a casa, Bobby".
03.35 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediarío-1.
15.30 Obras maestras.
15.45 Giro de Italia.
16.45 Caballo viejo.
17.30 Si amanece mañana.
18.15 David Bellamy en el techo del mundo.
18.40 Musical.
19.35 FM-2.
20.05 Ni a tontas ni a locas.
21.00 Mundo deporte.
21.30 El mirador.
21.45 Arte y tradiciones populares.
22.05 Cine-Club, "Nikita Mihalov".
00.05 Últimas preguntas.
00.50 Jazz entre amigos.
01.30 Despedida y cierre.

Martes, 30 de mayo
TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediarío matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Hohnny Quest.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediarío-1.
15.35 Falcon Crest, "La gran explosión".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediarío.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 El misterio de la flor mágica, "El robo de la llave de las flores".
19.00 La princesita, última episodio.
19.30 Entre líneas.
20.00 Casa de locos.
20.30 Telediarío-2.
21.00 El tiempo.
21.15 La luna.

22.20 Sesión de noche, "Indiscreta".
00.15 Telediarío-3.
00.35 Teledporte.
00.50 Testimonio.
00.55 La noche.
02.00 Filmoteca del martes, "Aida".
03.35 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediarío-1.
15.30 Obras maestras.
15.45 Giro de Italia.
16.45 Caballo viejo.
17.30 La comedia musical española.
19.05 El tiempo que vivimos.
19.55 Baloncesto.
21.30 Vuelta ciclista a Asturias.
21.45 Vida Olímpica.
21.50 El mirador.
22.05 Arte y tradiciones populares.
22.20 El nuevo espectador.
23.20 Tendido cero.
23.50 Suplementos-4.
00.20 La buena música.
01.10 Despedida y cierre.

Miércoles, 31 de mayo
TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
09.00 Por la mañana.
13.00 Los osos Berenstain.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediarío-1.
15.35 Falcon Crest, "Callejón sin salida".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediarío.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 El muchacho y el elefante (nueva serie).
19.00 Un cesto lleno de libros".
19.30 Hablando claro.
20.00 Throb.
20.30 Telediarío-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El viaje infinito, "La vida en equilibrio".
22.25 Canción triste de Hill Street, "La bofetada".
23.25 Historias de Music Hall, "Paradís Latin".
00.30 Telediarío-3.
00.50 Teledporte.
01.05 La noche.
02.00 Reposiciones TVE, "Un astronauta en la Corte del Rey Arturo".
03.30 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediarío-1.
15.30 obras maestras.
15.45 Giro de Italia.
16.45 Caballo viejo.
17.30 Un año en la vida.
18.15 Dime por qué.
18.40 La conquista del espacio.
19.10 Plastic.
20.05 Secuencias.
21.00 Mundo deporte.
21.30 El mirador.
21.45 Arte y tradiciones populares por la ruta de los vientos.
22.55 Suplementos-4.
23.25 Loco de remate, "Fox en el país de las maravillas".
00.30 despedida y cierre.

Jueves, 1 de junio
TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
09.00 Por la mañana.
13.00 Scooby Doo.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediarío-1.
15.35 Falcon Crest, "Caras nuevas".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediarío.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Popples, "episodio n.º 9".
19.00 Sopa de gansos.
19.30 Con las manos en la masa.
20.00 Solteros.
20.30 Telediarío-2.
21.00 El tiempo.
21.15 La ley de Los Angeles, episodio n.º 1.
22.15 Punto y aparte.
00.00 Telediarío-3.
00.20 Teledporte.
00.35 La noche.
02.00 Producción española, "Tiempos de constitución".
03.35 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediarío-1.
15.30 Obras maestras.
15.45 Giro de Italia.
16.45 Caballo viejo.
17.30 Primera función, "Comedia para asesinos".
El planeta milagroso.
19.00 Melómanos.
20.00 Mundo deporte.
21.30 El mirador.
22.00 Suplementos-4.
22.40 Jueves cine, "Hasta cierto punto".
00.00 Metrópolis.
00.30 Despedida y cierre.

Viernes, 2 de junio
TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
09.00 Por la mañana.
13.00 Los pequeños Picapiedra.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediarío-1.
15.35 Falcon Crest, "Dulce venganza".
16.30 Por la tarde.
17.50 Avance Telediarío.
17.55 Fragué Rock.
18.20 La linterna mágica.
19.25 El hombre y el mar.
20.00 Vive como quieras.
20.30 Telediarío-2.
21.00 El tiempo.
21.15 En familia.
22.25 Viernes cine, "Mi general".
00.30 Telediarío-3.
00.50 Teledporte.
01.05 La noche.
02.00 Largometraje, "Los Blandings ya tienen casa".

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediarío-1.
15.30 Obras maestras.
15.45 Giro de Italia.

16.45 Caballo viejo.
17.30 Cine español, "La becerrada".
19.00 El mundo del caballo.
19.30 Domingueros.
20.25 Concierto de la Orquesta Sinfónica de RTVE.
22.25 Vuelta ciclista a Asturias.
22.40 A través del espejo.
00.10 Cerca de las estrellas.
02.40 Despedida y cierre.

Sábado, 3 de junio
TV1

03.30 Documentos TV.
04.30 Corrupción en Miami, "Lo que sea necesario".
05.20 La buena música.
06.20 De película.
07.25 Largometraje, "Conspicua en Berlin".
09.10 La rosa amarilla, "Orgullo familiar".
10.00 Cajón desastre.
11.00 Avance Telediarío.
13.15 Lotería.
13.30 Suplementos-4.
14.30 Sábado revista.
15.00 Telediarío fin de semana.
15.30 El tiempo.
15.35 Ferdy, "Los ladrones".
16.05 Primera sesión, "A tor el poderoso".
17.55 Rockpop.
19.35 MC Gyver, "El sendero ignorado".
20.30 Telediarío fin de semana.
21.05 Informe Semanal.
22.25 Sábado noche.
23.30 La dama de blanco, episodio n.º 3.
00.30 Avance informativo.

TV2

13.15 Carta de ajuste.
13.30 Apertura y presentación.
13.30 Objetivo-92.
15.00 Estadio-2.
22.00 Vuelta ciclista a Asturias.
22.15 Buscando el Arco Iris, episodio n.º 5.
23.55 Diálogos con la música.
00.25 Estadio-2.
02.00 Epitaph, "epitafio".
03.30 Despedida y cierre.

Domingo, 4 de junio
TV1

00.35 Filmoteca TV, "Casanova Brown".
02.05 Patrimonio Real.
03.05 El fugitivo.
04.00 Largometraje, "La ruta del tabaco".
05.25 Ni a tontas ni a locas.
06.25 Jazz entre amigos.
07.30 Largometraje, "camas calientes".
08.00 Sopa de gansos.
09.30 Un cesto lleno de libros.
10.00 El día del Señor, Santa Misa.
11.00 Avance Telediarío.
11.05 Concierto.
12.05 Pueblo de Dios.
12.35 Nueva gente.
13.35 Autopista hacia el cielo.
14.30 Domingo revista.
15.00 Telediarío fin de semana.
15.30 El tiempo.
15.40 Seabert.
16.05 La comedia, "Un espíritu burlesco".
17.50 Dibujos animados.
18.10 Juego de niños.
18.35 Alf.
19.00 El gran secreto.
20.00 Waku-Waku.
20.30 Telediarío fin de semana.
21.05 En portada.
21.35 El tiempo es oro.
22.45 Domingo cine, "El jovencito Frankenstein".
00.40 Avance informativo.
00.40 Clásicos en B/N, "Dos mujeres".
02.25 Despedida y cierre.

TV

TV2

- 11.15 Carta de ajuste.
- 11.29 Apertura y presentación.
- 11.30 Domingo deporte.
- 19.00 Sesión de tarde, "Gig".
- 20.55 Remington Steele, "Primavera para Steele".
- 21.45 Vuelta ciclista a Asturias.
- 22.05 Estudio Estadio.
- 02.00 Despedida y cierre.

- 22.05 Cine-Club, "Los parientes".
- 23.45 Últimas preguntas.
- 00.15 Jazz entre amigos.
- 01.10 Despedida y cierre.

- 23.00 Tendido cero.
- 23.30 Suplementos-4.
- 00.00 La buena música.
- 00.55 Despedida y cierre.

- 23.25 Loco de remate.
- 00.15 El poeta en su voz.
- 00.30 Tiempo de crear.
- 00.45 Despedida y cierre.

Viernes, 9 de junio

Martes, 6 de junio

Miércoles, 7 de junio

Jueves, 8 de junio

TV1

- 07.45 Carta de ajuste.
- 07.59 Apertura.
- 08.00 Buenos días.
- 09.00 Por la mañana.
- 13.00 Los pequeños Picapiedra.
- 13.30 3 x 4.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.35 Falcon Crest.
- 16.30 Por la tarde.
- 17.55 Avance Telediarlo.
- 18.00 Fraguell Rock.
- 18.30 La linterna mágica.
- 19.30 El hombre y el mar.
- 20.00 Vive como quieras.
- 20.30 Telediarlo-2.
- 21.00 El tiempo.
- 21.15 En familia.
- 22.25 Viernes cine, "¡Jo, qué noche!".
- 00.15 Telediarlo-3.
- 00.35 Teledporte.
- 00.50 La noche.
- 02.00 Largometraje, "Ellos no creen en mí".

Lunes, 5 de junio

TV1

- 07.45 Carta de ajuste.
- 07.59 Apertura.
- 08.00 Buenos días.
- 09.00 Por la mañana.
- 13.00 El pájaro loco.
- 13.30 3 x 4.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.35 Falcon Crest, "La caza del hombre".
- 16.30 Por la tarde.
- 17.55 Avance Telediarlo.
- 18.00 Los mundos de Yupi.
- 18.30 Reloj de Luna, episodio n.º 2.
- 19.00 Dale la vuelta.
- 19.30 De película.
- 20.30 Telediarlo-2.
- 21.00 El tiempo.
- 21.15 El precio justo.
- 23.05 El local de Frank.
- 23.35 Documentos TV.
- 00.35 Telediarlo-3.
- 00.55 Teledporte.
- 01.10 La noche.
- 02.00 Estrenos TV, "Un amargo despertar".
- 03.35 Despedida y cierre.

TV1

- 07.45 Carta de ajuste.
- 07.59 Apertura.
- 08.00 Buenos días.
- 09.00 Por la mañana.
- 13.00 Hohnny Quest.
- 13.30 3 x 4.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.35 Falcon Crest, "La luna del cazador".
- 16.30 Por la tarde.
- 17.55 Avance Telediarlo.
- 18.00 Los mundos de Yupi.
- 18.30 El misterio de la flor mágica, "El hombre de San Remo".
- 19.00 Pasos, "A su aire".
- 19.30 Entre líneas.
- 20.00 Casa de locos.
- 20.30 Telediarlo-2.
- 21.00 El tiempo.
- 21.15 La luna.
- 22.25 Sesión de noche, "Parejas de Hollywood".
- 00.25 Telediarlo-3.
- 00.45 Teledporte.
- 01.00 Testimonio.
- 01.05 La noche.
- 02.00 Filmoteca del martes, "Charlie Chan en la Opera".
- 03.05 Despedida y cierre.

TV1

- 07.45 Carta de ajuste.
- 07.59 Apertura.
- 08.00 Buenos días.
- 09.00 Por la mañana.
- 13.00 Los osos Berenstain.
- 13.30 3 x 4.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.35 Falcon Crest.
- 16.30 Por la tarde.
- 17.55 Avance Telediarlo.
- 18.00 Los mundos de Yupi.
- 18.30 El machacho y el elefante, episodio n.º 2.
- 19.00 UN cesto lleno de libros.
- 19.30 Hablando claro.
- 20.00 Throb.
- 20.30 Telediarlo-2.
- 21.00 El tiempo.
- 21.15 El Atlántico, nueva serie.
- 22.25 Canción triste de Hill Street.
- 23.25 Premios Internacionales de Rock.
- 00.40 Telediarlo-3.
- 01.00 Teledporte.
- 01.15 La noche.
- 02.00 Repeticiones TVE, "La octava mujer de Barba Azul".
- 03.30 Despedida y cierre.

TV1

- 07.45 Carta de ajuste.
- 07.59 Apertura.
- 08.00 Buenos días.
- 09.00 Por la mañana.
- 13.00 Scooby Doo.
- 13.30 3 x 4.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 14.55 Conexión con la programación nacional.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.35 Falcon Crest.
- 16.30 Por la tarde.
- 17.55 Avance Telediarlo.
- 18.00 Los mundos de Yupi.
- 18.30 Popples, episodio n.º 10.
- 19.00 Sopa de gansos.
- 19.30 Con las manos en la masa.
- 20.00 Solteros.
- 20.30 Telediarlo-2.
- 21.00 El tiempo.
- 21.15 La ley de Los Angeles, episodio n.º 2.
- 22.15 Punto y aparte.
- 23.45 A media voz.
- 00.00 Telediarlo-3.
- 00.20 Teledporte.
- 00.35 La noche.
- 02.00 Producción española, "Crónica de un instante".
- 03.30 Despedida y cierre.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
- 12.59 Apertura.
- 13.00 Programación centros territoriales.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.30 Obras maestras.
- 15.45 Giro de Italia.
- 16.45 Caballo viejo.
- 17.30 Cine español, "Los extremeños se tocan".
- 19.10 El mundo del caballo.
- 19.35 Domingueros.
- 20.35 Concierto de la Orquesta Nacional de España.
- 22.00 A través del espejo.
- 23.30 Cerca de las estrellas.
- 02.00 Despedida y cierre.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
- 12.59 Apertura.
- 13.00 Programación centros territoriales.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.30 Obras maestras.
- 15.45 Giro de Italia.
- 16.45 Caballo viejo.
- 17.30 Si amanecé mañana.
- 18.25 FM-2.
- 18.55 Toros.
- 21.15 Mundo deporte.
- 21.45 El mirador.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
- 12.59 Apertura.
- 13.00 Programación centros territoriales.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.30 Obras maestras.
- 15.45 Giro de Italia.
- 16.45 Caballo viejo.
- 17.30 La comedia musical española.
- 19.10 El tiempo que vivimos.
- 20.05 Perfiles de la Aviación.
- 21.00 Mundo deporte.
- 21.30 El mirador.
- 21.30 El mirador.
- 21.45 Arte y tradiciones populares.
- 22.00 El nuevo espectacular.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
- 12.59 Apertura.
- 13.00 Programación centros territoriales.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.30 Obras maestras.
- 15.45 Giro de Italia.
- 17.00 Derby de Epton.
- 17.15 Baloncesto.
- 19.00 Plastic.
- 20.00 Secuencias.
- 21.00 Mundo deporte.
- 21.30 El mirador.
- 21.45 Arte y tradiciones populares.
- 22.00 Por la ruta de los vientos (último programa).
- 22.55 Suplementos-4.

TV2

- 12.45 Carta de ajuste.
- 12.59 Apertura.
- 13.00 Programación centros territoriales.
- 14.30 Informativos territoriales.
- 15.00 Telediarlo-1.
- 15.30 Obras maestras.
- 15.45 Giro de Italia.
- 16.45 Caballo viejo.
- 17.30 Primera función.
- 18.55 Toros.
- 21.15 Mundo deporte.
- 21.30 Recital de Pavarotti en Barcelona.
- 23.35 Jueves cine, "Johnny cogió su fusil".
- 01.30 Metrópolis.
- 02.00 Despedida y cierre.

Sábado, 10 de junio

TV1

- 03.30 Documentos TV.
- 04.30 Corrupción en Miami, "lo que sea necesario".
- 05.20 La buena música.
- 06.20 De película.
- 07.25 Largometraje, "Las lluvias de Ranchipur".
- 09.10 La rosa amarilla, "División y conquista".
- 10.00 Cajón desastre.
- 11.00 Avance Telediarlo.
- 13.30 Suplementos-4.
- 14.30 Sábado revista.
- 15.00 Telediarlo fin de semana.
- 15.30 El tiempo.
- 15.35 Ferdy, "Excursión peligrosa".
- 16.05 Primera sesión, "Un hombre fenómeno".
- 17.55 Rockpop.
- 19.35 MC Gyver, "Un mundo silencioso".
- 20.30 Telediarlo fin de semana.
- 21.05 Informe Semanal.
- 22.25 Sábado noche.
- 23.30 La Dama de Blanco, episodio n.º 4.
- 00.30 Avance informativo.

TV2

- 12.15 Carta de ajuste.
- 12.29 Apertura y presentación.
- 12.30 Objetivo-92.
- 14.00 Estadio-2.
- 22.00 Sorteo extraordinario de la música.
- 22.30 Diálogos con la música.
- 00.00 Estadio-2.
- 02.00 Despedida y cierre.



CDS en el Corredor del Henares

con la visita de Adolfo Suárez,

Presidente nacional del

Centro Democrático y Social,

y José Ramón Caso,

Primer candidato al Parlamento Europeo

Actos, sábado 29 de mayo

• Visita a Coslada • Visita a Torrejón de Ardoz

MITIN EN ALCALA DE HENARES

A las 20,30 en la Plaza de Cervantes

Una vez concluido el mitin, los dos oradores
visitarán el recinto Ferial de San Fernando de Henares

"En Europa con fuerza"



Partido Socialista Obrero Español

MITIN

de

Juan Barranco

10 de junio a las 8 de la tarde

Casa Municipal de Cultura

c/ Londres, 3 y 5

TORREJON DE ARDOZ

La sentencia de la desesperación

La familia de Jaime Vaquero, la primera víctima de la colza, cuenta la historia de estos ocho años de dolor e incertidumbre:

Más de 650 muertos, 20.000 afectados, 40 procesados, más de un año de juicio, decenas de miles de años de prisión solicitados por el fiscal para los principales encausados... Todas las cifras relacionadas con el síndrome tóxico son espectaculares, como también lo ha sido, por todo lo contrario, la sentencia dictada el pasado sábado 20 de mayo en el recinto de la Casa de Campo habilitado para ser sede del mayor proceso en la historia judicial española. Ante la indignación, el dolor y la impotencia de los enfermos de aquello que se dio en llamar «neumonía atípica», el Tribunal encargado de juzgar el caso sólo ordenó el ingreso en prisión de dos de los procesados: Juan Miguel Bengoechea y Ramón Ferrero, por sendos delitos contra la salud pública y no por homicidio. El resto de los encausados quedaron en libertad por haber cumplido ya las penas impuestas o por haber sido absueltos por el Tribunal. Con el anuncio de diversas asociaciones de afectados de recurrir la sentencia ante el Tribunal Supremo, se cierra de momento la historia de este envenenamiento causado por el aceite de colza desnaturalizado, desviado irregularmente hacia el consumo humano, según reconoce la sentencia, y que tantas vidas se ha cobrado en nuestra comarca, zona especialmente castigada por la enfermedad y que tuvo un triste privilegio: Torrejón fue el escenario de la primera muerte del síndrome, el pequeño Jaime Vaquero, de ocho años, con cuya familia conversó EL CORREDOR DEL HENARES la misma mañana de la lectura de la sentencia, ocho años después del comienzo de una pesadilla que aún no ha terminado.

Carmen García de Vaquero, madre del pequeño Jaime, recuerda con absoluta precisión todos los detalles y circunstancias que concurren en aquella fatídica semana de principios de mayo de 1981 en la que perdió a uno de sus hijos y vio cómo, uno a uno, todos los miembros de su numerosa familia enfermaban de un misterioso, desconocido y terrible mal: «Desde hacía algunos días, algunos de mis hijos se encontraban mal, muy cansados y con dolores de cabeza o de vientre, pero ninguno estaba tan enfermo para hacer pensar lo que poco después iba a suceder.»

Según la señora García, Jaime vino del colegio muy cansado un jueves por la tarde y, después de llevarlo al médico dos veces durante esa noche, sin que el facultativo viera en la primera ocasión la necesidad de trasladar al niño a un centro hospitalario, el pequeño murió en la ambulancia que le trasladaba urgentemente al madrileño hospital de La Paz, adonde le había enviado el doctor a la desesperada tras la segunda visita de la familia al ambulatorio de Torrejón.

Tras esta primera muerte, que tras la autopsia practicada al cuerpo del pequeño, las autoridades sanitarias

no supieron a qué causa atribuir, los componentes de la familia Vaquero empezaron su largo calvario y peregrinaje por varios hospitales madrileños, con prolongadas estancias en ellos que, en el caso de la madre, alcanzaron los diez meses de hospitalización ininterrumpida con los síntomas típicos de esta enfermedad que, finalmente, sería definida oficialmente como síndrome tóxico.

Carmen no ha tenido dudas acerca del origen o el agente causante de la intoxicación colectiva: «Estoy absolutamente convencida de que el veneno estaba en el aceite que yo y muchas más vecinas de este barrio y de otros de Torrejón compramos en el mercadillo ambulante que se pone detrás de mi casa.»

«Cuando vinieron los especialistas a mi domicilio para analizar los alimentos que habíamos consumido, se llevaron todo lo que teníamos en la nevera y en la despensa, menos el aceite, y cuando yo volví a ver a mis hijos en el hospital y comí por primera vez en casa desde hacía tiempo, dado que yo trabajaba fuera, utilicé la media botella de aceite a granel que aún nos quedaba, y poco después caí yo también enferma», concluye Carmen.

«Tras esta primera muerte, la familia Vaquero comenzó un largo calvario y peregrinaje por varios hospitales madrileños»

“Queremos justicia, no dinero”



Carmen García muestra el retrato del pequeño Jaime, primera víctima del síndrome.

“No queremos dinero, sino que nos curen”

En el momento de realizar esta entrevista, el señor Carmelo Vaquero se encontraba en la Casa de Campo de Madrid esperando que diera comienzo la esperada lectura de la sentencia del llamado «juicio de la colza».

La familia Vaquero ha seguido con excepción el desarrollo de este juicio y, según la señora Carmen, «lo único que queremos es que se haga justicia y los culpables paguen sus crímenes; el dinero de las posibles indemnizaciones es algo secundario, porque nadie nos puede pagar con dinero el sufrimiento que hemos pasado y que todavía estamos arrastrando, así que lo que queremos es que los acusa-

estar de pie mucho tiempo».

A pesar de esta lamentable situación son muchos los que, según Carmen, sienten una especie de macabra envidia por estas y otras familias tocadas por el síndrome:

«La enfermedad, además del sufrimiento que nos ha causado y que nos causará, también nos ha costado algunas enemistades, y lamentablemente hay algunas personas que en vez de preguntarte cómo te encuentras, lo primero que te dice cuando te ve es cuánto dinero te han dado por la muerte del niño o si ya has recibido las millonarias indemnizaciones de las que han oído hablar.»

Ni los tres millones que Carmen y su familia recibieron como indemnización tras la muerte del pequeño Jaime, ni las hipotéticas cantidades que puedan recibir en el futuro —nunca de los acusados ni condenados en el juicio, dada su reconocida insolvencia— podrán resarcir a esta familia ni a los miles de afectados en toda España, del dolor, el sufrimiento y la desesperación que les ha tocado vivir son ninguna intervención por su parte, en palabras de Carmen: «No queremos honores, millones ni monumentos, sólo salud y justicia.»

El juicio más largo de la historia española

Siete años después de desatarse un envenenamiento masivo de la población, el proceso del síndrome tóxico, que ha causado unos 700 muertos y 25.000 afectados desde que en mayo de 1981 murió en Torrejón de Ardoz el niño de Baños, Jaime Vaquero, no ha hecho más que empezar, una vez conocida la reacción de afectados y familiares al hacerse pública la sentencia del juicio, el más largo de la historia española, con quince meses de vista oral, durante la que han prestado declaración los treinta y ocho acusados y cerca de 2.000 testigos. La sentencia judicial dictada por el tribunal supone el ingreso en prisión de sólo dos de los encausados, los industriales Juan Miguel Bengoechea, condenado a 20 años de reclusión y multa de 100.000 pesetas, y Ramón Ferrero, con una pena de 12 años. Los restantes acusados han cumplido ya su condena en prisión preventiva o han salido absueltos. El tribunal ha considerado que no ha existido en este caso homicidio, sino delito contra la salud pública e imprudencia temeraria. Ha establecido asimismo que la causa del síndrome tóxico fue aceite desnaturalizado de uso industrial desviado al consumo humano —por un desmedido afán de lucro—. Los representantes legales de los afectados han anunciado que interpondrán recursos contra la sentencia, que establece unas condenas muy inferiores a las solicitadas por los fiscales.

dos confiesen de una vez lo que echaron en el aceite y los expertos puedan descubrir algún remedio para esta enfermedad que nos han proccado sólo para conseguir más beneficios».

Carmen y sus familiares, como la mayoría de los afectados por el síndrome, no están, ni mucho menos, recuperados de su enfermedad. Ella, por ejemplo, ha tenido que dejar su trabajo como limpiadora después de que los médicos la dieran el alta, «ya que no puedo realizar ningún tipo de esfuerzo, a todos los afectados nos duelen mucho los huesos, sufrimos continuos calambres y dolores en todo el cuerpo y no podemos